

INFORME FINAL

MARÍA CRISTINA NAVARRETE

PROYECTO:

LAS MEMORIAS DE SAN BASILIO DE PALENQUE*

DOCUMENTO FINAL:

LAS MEMORIAS DE SAN BASILIO DE PALENQUE

Presentado al:

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA - ICANH

AREA DE HISTORIA COLONIAL

Promoción a la investigación en Historia Colonial

Bogotá, diciembre 2007

* El presente trabajo contó con el apoyo académico y económico del Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH y su programa de apoyo a la investigación en historia colonial - año 2007.

Contrato No. 42 de 2007

LAS MEMORIAS DE SAN BASILIO DE PALENQUE

*María Cristina Navarrete**

INTRODUCCIÓN

Los africanos extraídos de su continente por medio del negocio de la trata y sus descendientes nacidos en el Nuevo Mundo, dentro de la institución de la esclavitud, expresaron de distinta manera su inconformidad con el sistema y utilizaron diversas modalidades de resistencia con el propósito de librarse de su condición de servidumbre. El cimarronaje fue una de esas expresiones de resistencia empleadas por los esclavizados en el Caribe colombiano del siglo XVII.

La construcción de palenques por los cimarrones es un tema inquietante para quienes incursionan en la historia ancestral de los grupos negros caribeños. Atención especial ha recibido, por parte de antropólogos e historiadores, el poblado de San Basilio de Palenque, cuya génesis y desenvolvimiento no han sido completamente develados. En este momento, cuando ha sido seleccionado por la UNESCO como obra maestra del patrimonio oral e inmaterial de la humanidad, vale la pena traer a la memoria y reconstruir los hechos históricos que contribuyeron a convertir al poblado en un espacio de singular importancia histórica.

La intención de este artículo es relatar la historia de San Basilio de Palenque y proponer una de sus historias posibles. Pretende interpretar, desde la perspectiva histórica, algunas incógnitas que se han planteado sobre el origen, desarrollo, destrucción y resurgimiento de los palenques que antecedieron y los que dieron lugar a la existencia de San Basilio de Palenque. Es un homenaje a los caudillos cimarrones que dieron su vida en la búsqueda de la libertad.

Siendo quien lo escribe una persona externa a la constitución étnica y social de quienes hoy en día constituyen la población de San Basilio de Palenque, y una persona del presente que escribe sobre el pasado remoto de una comunidad, existe el peligro de entender la elaboración de este discurso como un intento de querer hablar “por otros”. Sin embargo, a pesar de lo que implica la exposición al escrutinio público de este trabajo de reconstrucción histórica, bien vale la pena asumir el riesgo y adelantar la empresa. Antes de hacerlo, es preciso reflexionar brevemente sobre el sentido de hablar “por otros”.

*La autora quiere agradecer al antropólogo Eduardo Restrepo, profesor de la Universidad Javeriana y al literato Walter Ararat, profesor de la Universidad del Valle por su lectura juiciosa al original y los comentarios al texto. De igual forma las sugerencias oportunas del historiador Guillermo Sosa del ICANH.

Linda Alcoff ha puesto en evidencia que el hablar “por otros”, como un tipo de práctica discursiva, está siendo duramente criticado y en algunas comunidades ha sido rechazado. La práctica de hablar “por otros” a menudo surge por el deseo de dominar, de privilegiarse como quien más correctamente comprende la verdad acerca de la situación del otro, o de quien puede abogar por una causa justa y por ello conseguir la gloria y el reconocimiento. Existe la noción de que cuando alguien habla por otro afecta el significado y la verdad de lo que dice. Además, la ubicación de quien habla, entendida como ubicación social o identidad social tiene un impacto epistémico significativo y puede servir para autorizar o desautorizar el discurso.¹.

G. C Spivak dice que prefiere “hablar a” acción en la que el intelectual no renuncia a su papel discursivo, tampoco presume la autenticidad del oprimido pero permite la posibilidad de que el oprimido produzca una “opinión contraria” que puede entonces sugerir una nueva narrativa histórica².

Al rechazar el abandono general de hablar “por otros”, Alcoff no está proponiendo el regreso a la conciencia de apropiación del otro, sino más bien que cualquiera que hable “por otros” sólo podría hacerlo fuera del análisis concreto de las relaciones de poder particulares y de los efectos discursivos envueltos.

Con todo y su problemática, la práctica de hablar “por otros” permanece como la mejor posibilidad en algunas situaciones. El hecho de hablar debería llevar consigo la responsabilidad de lo que uno dice. Lo que esto conlleva en la práctica es el compromiso serio y sincero de permanecer abiertos al criticismo y el intentar activa, atenta y sensiblemente “escuchar”, entendido como comprender el criticismo³.

Este artículo sobre la reconstrucción histórica de San Basilio de Palenque se presenta como un reto a pesar de los peligros que implica tomar el papel de otros. Dará cuenta del proceso histórico que dio surgimiento al palenque de San Miguel Arcángel, que en el siglo XVIII se transformaría en el poblado de San Basilio de Palenque, llamado así por el obispo Antonio María Cassiani. Comprende, inicialmente, una breve revisión historiográfica de los principales trabajos escritos sobre los palenques de la provincia de Cartagena. A continuación, abarca cuatro apartados que explican los cuatro momentos más importantes del acontecer histórico de San Basilio de Palenque: el origen, es decir, los sucesos que antecedieron al surgimiento de palenques en las sierras de María. El desarrollo, explica los distintos aspectos de la organización del palenque de San Miguel Arcángel y de otros de los montes de María. La conquista, relata las guerras de exterminio emprendidas por el poder institucional en contra de los palenques de la sierra. Finalmente, el resurgimiento, expone las negociaciones y el tratado de paz que condujeron a la legitimación del palenque como un poblado reconocido por sistema colonial.

¹ Linda Alcoff. “The problem of speaking for others”. *Cultural Critique*. Winter 1991-92. Minneapolis: University of Minnesota. pp. 6-7, 29.

² Ibid. p. 23.

³ Ibid. pp. 24, 26.

LA HISTORIOGRAFÍA DE LOS CIMARRONES DEL CARIBE

Un balance historiográfico, de quienes se han detenido a reflexionar y a escribir, desde la disciplina histórica, sobre los cimarrones del territorio de lo que en siglos posteriores sería Colombia, no resulta descorazonador. Aunque el número no es voluminoso, la calidad de trabajos se ha incrementado en las últimas décadas. Esta ha sido una problemática acogida por historiadores nacionales y extranjeros atraídos seguramente por el ansia de libertad de la población esclavizada y por las circunstancias históricas que rodearon la existencia de los palenques.

Entre los trabajos realizados por colombianos tenemos los de Aquiles Escalante a quien debe reconocérsele el mérito de “descubrir” ante los ojos de la sociedad colombiana y de los investigadores sociales el “palenque de San Basilio”. En 1954 escribió *Notas sobre el palenque de San Basilio, una comunidad negra en Colombia*⁴, en las que hace reconocimiento a la existencia y particularidad de esta población.

Una visión completa de las guerras cimarronas en las sierras de María al terminar el siglo XVII se encuentra en el libro de Roberto Arrázola, *Palenque primer pueblo libre de América*⁵. Se trata de una recopilación de fuentes primarias del Archivo General de Indias extraída de los legajos 212 y 213 del fondo Santa Fe. El gran valor de esta obra es haber puesto a disposición de los investigadores la transcripción de una serie de documentos cuya consulta, en otras circunstancias, hubiera sido imposible por las dificultades que implica un viaje a Europa para consultar el archivo de Sevilla, España.

En el ámbito regional Caribe se ubica el artículo de Dolcey Romero titulado “Cimarrones y palenques en la provincia de Santa Marta”⁶. En éste, el autor considera el cimarronaje como una forma de abolicionismo que estuvo presente desde el momento mismo de llegada del esclavo al Nuevo Mundo. Este abolicionismo sería consecuencia de la opresión sufrida por el hombre negro a través de la esclavitud que lo catalogó como “un bien inmueble”.

La apreciación que hace el autor del esclavo como “bien inmueble” es necesario exponerla en términos relativos puesto que el esclavo, aunque bajo condiciones muy limitadas, tenía ciertos derechos. Por ejemplo, la legislación le tuvo en cuenta la posibilidad de conseguir la libertad, si bien es cierto, pocos la obtenían por los impedimentos que enfrentaba con sus dueños y las autoridades.⁷ Por eso recurría al cimarronaje como expresión libertaria.

⁴ Aquiles Escalante. *Notas sobre el palenque de San Basilio, una comunidad negra en Colombia*. Barranquilla: Divulgaciones Etnológicas. Vol. VIII. 1954. Otro libro de Aquiles Escalante donde también se refiere a los cimarrones y al palenque de Matuna es *El negro en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional. 1964.

⁵ Roberto Arrázola. *Palenque primer pueblo libre de América*. Bogotá: Todo Impresores. 1986. El autor no precisa el fondo y los legajos de donde tomó la información.

⁶ Dolcey Romero Jaramillo. “Cimarrones y palenques en la provincia de Santa Marta”. *Huellas*. No. 42. Barranquilla. 1994.

⁷ María Cristina Navarrete. *Génesis y desarrollo de la esclavitud en Colombia siglos XVI y XVII*. Cali: Programa Editorial Universidad del Valle. 2005. pp. 211-247.

Entre los historiadores extranjeros, se encuentra la historiadora española María del Carmen Borrego Plá quien en 1973 publica su libro⁸ sobre los palenques de Cartagena a finales del siglo XVII, producto de sus investigaciones en el Archivo General de Indias. El libro es un informe completo de las guerras emprendidas contra los cimarrones de la provincia de Cartagena al terminar la centuria.

El libro tiene un carácter descriptivo basado en fuentes primarias lo que permite tener un retrato vívido de las circunstancias que rodearon los enfrentamientos entre las fuerzas del orden y las “milicias” organizadas por los cimarrones, aunque, como dice Anthony McFarlane “sin mayor comentario crítico ni intento de juicio sobre su significado histórico”⁹.

La revista *Historia y Espacio* publicó en 1991 el artículo “Cimarrones y palenques en Colombia: siglo XVIII” del historiador inglés Anthony McFarlane¹⁰. En éste da cuenta de la importancia de la esclavitud en la Nueva Granada del siglo XVIII y cómo el cautiverio engendró la rebelión y la lucha por la libertad. Data la tradición cimarrona en los inicios de la presencia española, especialmente en las provincias caribeñas.

En el año 2003, el profesor McFarlane vuelve a retomar el hilo de sus investigaciones sobre los cimarrones para plantearlo desde otras perspectivas en una ponencia con ocasión del IV simposio sobre la historia de Cartagena en el siglo XVIII.¹¹ En esta ocasión entronca acontecimientos suscitados a raíz de la lucha contra los cimarrones en la provincia de Cartagena a finales del siglo XVII con expresiones de poder y de autoridad que reflejan el gobierno decadente de los Austrias, en Hispanoamérica.

En el XI congreso colombiano de historia celebrado en el 2000, la historiadora norteamericana Jane Landers presentó una ponencia¹² cuyo propósito era reexaminar las guerras emprendidas por los españoles contra los palenques que circundaban la ciudad de Cartagena, en el siglo XVII. Utiliza el análisis etnográfico y cultural con la idea de explorar cómo los españoles y los africanos entendieron su contienda por el espacio, la autoridad y la identidad cultural. La autora reconoce la existencia de varios palenques en las sierras de María y relata los incidentes de la guerra contra el palenque de Matudere, sin embargo, a todo lo largo del texto, confunde este palenque con el de San Miguel y los hechos históricos relacionados con éstos, en la guerra de finales del siglo XVII.

⁸ María del Carmen Borrego Plá. *Palenques de negros en Cartagena de Indias a fines del siglo XVII*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-americanos. 1973.

⁹ Anthony McFarlane. “Autoridad y poder en Cartagena de Indias: la herencia de los Austrias”. *Cartagena de Indias en el siglo XVIII*. Cartagena: Banco de la República. 2005. p. 223.

¹⁰ Anthony McFarlane. “Cimarrones y palenques en Colombia: siglo XVIII. *Historia y Espacio*. No. 14. Cali. 1991.

¹¹ McFarlane. “Autoridad y poder en Cartagena de Indias.... La totalidad de las ponencias del simposio fueron publicadas por el Banco de la República en forma de libro.

¹² Jane Landers. “Contested spaces, authority, and identities: A cultural analysis of the cimarron wars en 17th Century Colombia”. *XI Congreso Colombiano de Historia*. Bogotá. 2000. Una versión ampliada fue presentada en el *51 Congreso de Americanistas*. Santiago de Chile. 2003. Copias escritas.

La revista *Memoria* publicó en el 2000 el artículo “Palenque de Limón: ¿subversión o sumisión? Un caso de cimarronaje en el Nuevo Reino de Granada en el siglo XVII” de la historiadora francesa Hélène Vignaux.¹³ La totalidad del contenido gira alrededor de la descripción del palenque de Limón y de los hechos históricos que condujeron a su destrucción por parte de las autoridades cartageneras. Analiza la formación y composición del palenque, su organización social y territorial, algunas prácticas y costumbres, el paso de los cimarrones de pacíficos a beligerantes, las negociaciones de paz y finalmente su represión y exterminio.

El historiador español, Julián B. Ruiz Rivera es el autor del artículo “Cimarronaje en Cartagena de Indias: siglo XVII”.¹⁴ El texto presenta un panorama general del proceso de cimarronaje en la ciudad y provincia a lo largo del siglo XVII. Según el autor, las autoridades y los vecinos respondieron generalmente con el uso de las armas, aunque en ocasiones intentaron la vía pacífica ofreciendo la libertad a cambio de la paz.

A los trabajos anteriores se anexa el realizado por quien escribe el presente artículo cuyo principal exponente es el libro *Cimarrones y palenques en el siglo XVII* publicado por la Universidad del Valle. Se trata de una visión general del fenómeno palenquero en el siglo citado. Después de estudiar la presencia de los cimarrones en el Nuevo Mundo analiza la existencia de palenques al norte del Nuevo Reino y las guerras contra los cimarrones de fines del siglo XVII. El texto finaliza con una evaluación de la vida y sociedad en los palenques, específicamente los del Caribe colombiano¹⁵.

Aunque los trabajos mencionados adelantan en la investigación histórica todavía quedan algunos tópicos que requieren ampliación y profundización, por ejemplo, precisar las relaciones y contactos que los cimarrones de las sierras sostuvieron con las estancias agropecuarias del área circundante, indagar las presiones políticas y las luchas entre los distintos agentes de poder para emprender las guerras de persecución a los cimarrones y constatar los pormenores de las capitulaciones y los tratados de paz entablados entre las autoridades coloniales y los caudillos del palenque de San Miguel, antecesor inmediato de San Basilio de Palenque.

¹³ Hélène Vignaux. “Palenque de Limón: ¿subversión o sumisión? Un caso de cimarronaje en el Nuevo Reino de Granada en el siglo XVII”. *Memoria*. No. 7. Santa Fe de Bogotá: Archivo General de la Nación. 2000.

¹⁴ Julián B. Ruiz Rivera. “El cimarronaje en Cartagena de Indias: siglo XVII”. *Memoria*. No. 8. Bogotá: Archivo General de la Nación. 2001.

¹⁵ María Cristina Navarrete. *Cimarrones y palenques en el siglo XVII*. Cali: Facultad de Humanidades. 2003.

ÁREAS DE UBICACIÓN DE LOS PALENQUES DEL CARIBE



SURAMERICA



Leyenda

- Atlántico
- Colombia
- Magdalena
- Bolívar
- Sucre
- Ríos
- Áreas de Ubicación

Ing. Hector Andres Castro Perea.

EL ORIGEN

Desde finales del siglo XVI, los esclavos prófugos se habían convertido en un grave problema para la sociedad de la costa caribeña. Los dueños de los esclavos no sólo perdían su propiedad sino que sufrían la amenaza de los cimarrones que constituían comunidades o palenques desde donde se desplazaban a robar y atemorizar a los habitantes de las ciudades, villas y estancias.

Dondequiera que la esclavitud fue una institución establecida, la resistencia esclava, el miedo a las revueltas y el problema de los esclavos que escapaban atormentaron a los vecinos y a los administradores de la ley. Las más dramáticas acciones colectivas fueron las revueltas, pero la más común forma de resistencia fue la huida y su consecuente resultado, la existencia de comunidades de fugitivos.

Los asaltos y robos planeados desde los palenques ponían en peligro la estabilidad de las ciudades y villas, interrumpían la producción de las estancias agropecuarias y cortaban las líneas de comunicación y transporte. Además, los palenques estimulaban a sus congéneres esclavizados a escapar del cautiverio.

El cimarronaje y su corolario, la creación de palenques aparecieron tempranamente en la provincia de Cartagena. Las autoridades temían que los fugitivos de esta región pudieran unirse con los de Panamá y aliarse con los piratas que infestaban el Caribe. Se tiene conocimiento de que hacia 1580 se organizó una expedición para destruir un palenque establecido cerca de la barranca de Malambo¹⁶.

Las dos fuentes principales de la historia: la memoria escrita y la tradición oral son significativas en la construcción de la historia de un pueblo, de un hecho, de un proceso y ameritan ser consideradas y estudiadas. La primera de ellas comprende los datos de los documentos históricos que reposan en los archivos y las noticias que nos legaron los cronistas de la época. La segunda, corresponde a los testimonios orales que se fueron transmitiendo de boca en boca hasta llegar al presente¹⁷.

Estos dos tipos de fuentes se hacen presentes, específicamente, al momento de analizar la existencia del levantamiento de esclavos acaudillado por Domingo Biohó y la construcción de su refugio en el palenque de la Matuna. Al ser este levantamiento el hecho más relevante y el pionero en el proceso de la lucha cimarrona en el Caribe, es importante tenerlo en cuenta en la reconstrucción histórica de los palenques que antecedieron a San Basilio de Palenque¹⁸.

¹⁶ Enriqueta Vila Vilar. “Cimarronaje en Panamá y Cartagena. El costo de una guerrilla en el siglo XVII”. *Caravelle*. No. 49. Toulouse. 1987. p. 80.

¹⁷ Esta idea coincide con la definición expuesta por Jan Vansina que dice: “Las tradiciones o transmisiones orales son fuentes históricas cuyo carácter propio está determinado por la forma que revisten: son orales o no escritas y tienen la particularidad de que se cimientan de generación en generación en la memoria de los hombres”. *La tradición oral*. Barcelona: Editorial Labor. p. 13.

¹⁸ Vale la pena anotar que la tradición oral es particularmente importante para la reconstrucción del apartado denominado en el artículo, los orígenes, que es cuando se hace presente. En los aspectos posteriores,

Memoria escrita

El primero de enero de 1590, el cabildo de Cartagena hizo pregonar una serie de ordenanzas para el buen gobierno de la ciudad. Muchas de ellas estaban referidas a los esclavos que escapaban de sus dueños. Por ejemplo, se solicitó a los propietarios de cautivos huidos que se presentaran ante el escribano del cabildo a manifestar sus nombres. Se castigaría con cien azotes a quienes escaparan por quince días del servicio de sus amos. Si la ausencia se prolongaba por un mes se le cortaría el “miembro genital y supinos”, como castigo ejemplar para otros que osaren repetir la acción. En caso de que la huida fuera de un año, el castigo sería la pena máxima.

Asimismo, se dispuso el envío de gente a la aprehensión de los asentados en el arcabuco¹⁹ a quienes podría matarse en caso de que se defendieran con armas y por la imposibilidad de prenderlos de otra manera. Para poder sufragar los gastos del allanamiento se cobrarían cuatro reales a cada dueño de esclavos. Posteriormente, se subió a cinco que serían puestos en una caja de tres llaves. De aquí se sacarían los cinco o diez pesos prometidos a las personas que agarraran cimarrones. Se obligó a los dueños de los navíos del tráfico de esclavos procedentes de Guinea, Cabo Verde, San Tomé y Angola, al pago de dos reales y medio, porque éstos también solían huirse²⁰.

La insistencia de las ordenanzas en reprimir y castigar a los esclavos fugitivos demuestra, como éstas bien lo decían, que por ese tiempo el número de cimarrones estaba en ascenso. Los vecinos se encontraban asustados y las autoridades en alerta porque las estancias eran hostigadas y el transporte por tierra y río lo interrumpían las agresiones a los pasajeros y comerciantes.

El cabildo de Cartagena al igual que el de la Habana de finales del siglo XVI perfeccionó los mecanismos de control social y de represión. A partir de 1599, el cimarronaje se convirtió en el tema obligado del ayuntamiento de la Habana, tanto, que convocó a cabildo abierto para adoptar medidas eficaces contra los cimarrones. El cabildo se dedicó a reglamentar su búsqueda y su captura mediante ordenanzas. En ambos puertos se desarrolló un elaborado sistema legislativo. La existencia de un cuerpo penal de carácter local muestra la urgencia de los vecinos por evitar la proliferación del problema del cimarronaje²¹.

Estos acontecimientos coinciden con el relato de fray Pedro Simón quien dice que a finales de 1599 o principios de 1600, siendo gobernador don Jerónimo de Suazo y Casasola hubo un levantamiento de esclavos dirigido por Domingo Biohó, hombre “brioso, valiente y atrevido”. Este huyó de la tutela de su amo²², un vecino de Cartagena llamado Juan Gómez,

desarrollo, conquista y resurgimiento, la presencia de este tipo de memoria es casi inexistente y sólo reaparece tangencialmente en el resurgimiento, con la presencia del obispo Antonio María Cassiani.

¹⁹ El arcabuco era un lugar de vegetación espesa casi selvática.

²⁰ José P. Urueta. *Documentos para la historia de Cartagena*. Cartagena: Tipografía Araujo. 1887-1889. pp. 219-222.

²¹ Alejandro de la Fuente García. “Rebelión esclava y represión esclavista. Cuba: siglos XVI y XVII”. *Alcance a la Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*. No. 2. La Habana. 1988. pp. 6, 11-12.

²² El gobernador de Cartagena, don Jerónimo de Suazo y Casasola afirma en carta del 16 de mayo de 1603, que Domingo Biohó había escapado de las galeras hacía cuatro años donde prestaba servicio como forzado.

junto con su mujer, tres compañeros y otros esclavos de Juan de Palacios, siendo en total treinta. Se instalaron en el arcabuco de la ciénaga de la Matuna, no lejos de la villa de Tolú, a unas veinte leguas²³ de la ciudad de Cartagena.

Allá se dirigió Juan Gómez con un grupo de unos veinte formado por Diego de Torres, alcalde de la santa hermandad, varios soldados, tres indios del pueblo de Bahaire, un negro flechero y Juan de Palacios, el mozo. Sólo llevaban una escopeta porque Juan Gómez no quería que le mataran sus esclavos. Estaba convencido de que apenas lo vieran se le someterían. Sucedió todo lo contrario. Al llegar al sitio donde se encontraban, los cimarrones atacaron furiosamente y mataron a Juan Gómez y a otros. El resto regresó a la ciudad a dar cuenta al gobernador del insucoso.

El gobernador, con el deseo de “apagar a sangre caliente aquellas centellas del alzamiento”, especialmente, porque cada día tomaba más fuerza Domingo Biohó a quien sus seguidores tomaron por cabeza y rey del arcabuco, envió a Diego Hernández Calvo, alcalde de la santa hermandad acompañado de veinticuatro soldados con armas y municiones. Llegaron en barquetonas, por los caños y esteros, hasta el paraje donde había muerto Juan Gómez y sus compañeros y los enterraron. Al darse cuenta de que no llevaban suficiente cuerda para los arcabuces, regresaron sin otro particular²⁴.

Según el gobernador Suazo Casasola, lo que tenían en mente los cimarrones era congregar gran cantidad de esclavos negros y pasar a Mompox. De allí, llegar hasta Zaragoza y tomarla. Con los esclavos que se sublevaran caer sobre Cartagena y pasar a Panamá a reunirse con otra cantidad de cimarrones que se encontraban en Acla²⁵.

Los daños, robos y salteamientos que los cimarrones causaban a las estancias, hatos y sementeras eran de tal índole que el gobernador decidió enviar al capitán de infantería Luis Polo del Águila acompañado de cien soldados, entre ellos Agustín Martín, capitán de los morenos horros de la ciudad, para que atacara el palenque por una de sus partes. Igualmente, ordenó al capitán Diego Pérez, con la gente que pudiera recoger de la villa de Tolú, que atacara por la otra. En total se apertrecharon unos doscientos cincuenta hombres.

La expedición encontró que los cimarrones se hallaban fortificados en la ciénaga de la Matuna. En uno de los islotes habían construido un fuerte de madera y fajina²⁶ que fue imposible destruir porque de hacerlo se habría tenido que entrar con el agua al pecho. Cuando los cimarrones sintieron a los soldados abandonaron el fuerte y huyeron a los montes. En la huida abandonaron arcabuces, espadas, arcos, rodelas²⁷, lanzas, cajas de ropa,

Esta idea parece contradecir lo que dice fray Pedro Simón. De allí que no es posible saber a ciencia cierta si escapó de su amo o de las galeras. Una posible hipótesis podría ser que al haber escapado de su amo fue capturado y castigado a trabajo forzado en la galera.

²³ 20 leguas son aproximadamente 110 kilómetros.

²⁴ Fray Pedro Simón. *Noticias historiales de las conquistas de Tierra Firme en las Indias occidentales*. Bogotá: Biblioteca de Autores Colombianos. 1953. pp. 165-168.

²⁵ Archivo General de Indias. En adelante AGI. Santa Fe, 38, R. 2, No. 51/1,. Carta del gobernador de Cartagena Jerónimo de Suazo a su majestad..

²⁶ Por fajina se entiende el haz de ramas con las que se construyen defensas.

²⁷ Especies de escudos de forma redondeada.

los toldos de sus camas, ropa, comida y algunas mujeres con sus hijos. Aunque continuaron persiguiéndolos y algunos fueron heridos y otros muertos no pudieron exterminar el palenque por la fragosidad del terreno²⁸.

Conforme argumentaba el gobernador Suazo Casasola, como la tierra era tan “montuosa y áspera” y los cimarrones eran gente criada en esos parajes, no había sido posible acabar con ellos por ninguna vía humana. A partir del ataque, los cimarrones rehicieron y convocaron otra cantidad de esclavos, hombres y mujeres, con quienes reconstruyeron un palenque más fuerte en la ciénaga, defendido con una estacada de madera²⁹.

Resolvió el capitán Luis Polo del Águila despachar a uno de sus esclavos y a un indio ladino para hablar pacíficamente con Domingo Biohó. Este devolvió al indio con un mensaje para el gobernador en el que le informaba que estaría dispuesto a servir al rey, “sin ensangrentar más la guerra”. Con los deseos que tenía el capitán Polo de acabar la contienda se dirigió a hablar personalmente con Domingo Biohó, quien le informó que estaba resuelto a abandonar la guerra si el gobernador, de parte del rey, les perdonare las vidas. El gobernador aceptó. Cuando el capitán Polo regresó a dar la noticia no encontró a los cimarrones en su sitio. Ante esta circunstancia, el gobernador abandonó sus intenciones de acordar la paz. Los cimarrones, por su parte, al ver que el gobernador desechaba sus deseos reiniciaron acciones beligerantes.

En 1605 llegaron hasta el pueblo de los indios de Jegua y robaron cuanto había. Desistieron de matar a unos españoles quitándoles sus pertenencias. La gente de la villa de Tolú, sus estancias, la ciudad de Cartagena, los hatos de la villa de Mompos y la ciudad de Tenerife se encontraba inquieta y temerosa sin hallar tranquilidad a ninguna hora³⁰.

En consideración a las dificultades que había para acabar con ellos, y el deseo manifiesto de los cimarrones de hacer la paz, el gobernador resolvió proponer una tregua de paz por medio de una capitulación, con el visto bueno del cabildo de Cartagena. Se optó por consentirles la existencia de su poblado en la ciénaga de la Matuna. Por su parte, los cimarrones quedaron obligados a colaborar en la aprehensión de los esclavos que en adelante se ausentaran de sus amos³¹.

Como la destrucción del palenque de la Matuna se había presentado imposible y los dos bandos veían sus fuerzas equilibradas, el gobernador Suazo tuvo que aceptar el cese de hostilidades a cambio de reconocer la existencia del palenque y la autoridad de Domingo Biohó. Luchar contra los cimarrones era difícil porque su instalación en montes y ciénagas amparados por la espesura de la vegetación selvática y por los cerros los hacía irreductibles³².

²⁸ AGI. Santa Fe, 38, R. 2, No. 51/1,. Carta del gobernador de Cartagena Jerónimo de Suazo a su majestad.

²⁹ AGI. Santa Fe, 38, R. 2, No. 62/1. Carta del gobernador de Cartagena don Jerónimo de Suazo a su majestad.

³⁰ Fray Pedro Simón. *Noticias historiales...*p. 171.

³¹ AGI. Santa FE, 38, R. e, N. 70/3. Carta del gobernador de Cartagena don Jerónimo de Suazo a su majestad.

³² Ruiz Rivera. “El cimarronaje en Cartagena de Indias... p. 18.

El orden volvió a alterarse en los años siguientes por los desmanes de los cimarrones hasta 1612 o 1613 cuando autoridades y cimarrones acordaron de nuevo la paz. Los cimarrones recibieron licencia para entrar en la ciudad con su capitán Domingo Biohó. Este andaba con arrogancia, bien vestido a la española, con espada y daga dorada, como gran caballero³³.

Cuando venía a Cartagena, lo hacía acompañado de gente armada. Los esclavos de la ciudad y la provincia le tenían respeto, y los vecinos de la ciudad propietarios de estancias cerca al pueblo de la Matuna “le reconocían y regalaban”. Nunca consintió que algún español entrara con armas en el poblado, en su jurisdicción no permitía gente armada porque él era rey de la Matuna³⁴.

Entre 1618 y 1619, estando en Cartagena, Domingo Biohó se trenzó en una riña con miembros de la guardia del presidio de la ciudad, a quienes amenazó con su lanza. Parece que una noche lo cogió el toque de queda dentro de las murallas de la ciudad y entró en confrontación con un guardia. Fue prendido y llevado ante el gobernador don García de Girón a las diez de la noche. Tras un breve proceso, el gobernador mandó ahorcarlo. “Con lo cual -según el gobernador- han quedado todos los negros muy quietos y pacíficos”³⁵. Según el gobernador Suazo Casasola, la ciudad había gastado más de doscientos mil ducados para someterlo, y no se lo había podido castigar a él ni a los cimarrones que estaban en su compañía. En consecuencia, se optó por consentirle su poblado entre ciénagas y caños en el que se había fortificado con empalizadas.

El levantamiento de los cimarrones bajo el liderazgo de Domingo Biohó no había sido realizado por esclavos recién llegados de África que hubieran huido de sus propietarios. Se trataba de esclavos ya antiguos en la provincia, a quienes los vecinos los tenían repartidos en las estancias a diez y hasta veinticinco leguas de la ciudad. Como los arcabucos, montañas y sierras estaban cubiertas de monte se dieron cuenta de que podían efectuar un alzamiento, como si estuvieran en su tierra. Había costado un gran esfuerzo acabar con ellos por la espesura de los bosques; a pesar de esto, el gobernador los hizo perseguir hasta Urabá con el apoyo de los indios de guerra para atacarlos y destruirlos³⁶.

El 28 de marzo de 1622, el gobernador de Cartagena, don García de Girón dirigió una carta al rey de España en la que hacía relación de los incidentes ocurridos con Domingo Biohó. Cuando llegó a tomar el gobierno de la provincia, una de las cosas que encontró fue el levantamiento de unos negros, que tuvo lugar en la ciudad, cuyo caudillo era un “negro tan belicoso y valiente que con sus embustes y encantos se llevaba tras de sí a todas las naciones de Guinea que había en esta ciudad y provincia”³⁷.

No se sabe a ciencia cierta el origen y las características de quienes formaban el palenque de la Matuna. Sólo se puede deducir por el nombre de Domingo Biohó que se trataba de un africano procedente de las islas de los Biohó, también llamados Bijogoes, en la Alta

³³ Fray Pedro Simón. *Noticias historiales...* p. 173.

³⁴ AGI. Santa Fe, 38, R. 6, N. 176, 1. Carta del gobernador de Cartagena don García de Girón a su majestad.

³⁵ Ibid.

³⁶ AGI. Santa Fe, 38, R. 2, N. 73/1. Carta del gobernador de Cartagena don Jerónimo de Suazo a su majestad.

³⁷ Ibid.

Guinea³⁸. Es un pequeño archipiélago frente a las costas del continente africano. Por ello, se presume que Domingo era africano pero llevaba ya tiempo en Cartagena y había sufrido las condiciones de sometimiento que le demandaba la esclavitud. Pero esto lo había habilitado para conocer el paisaje y el medio en el que se desenvolvía. De allí que hubiera escapado con cierta seguridad sobre el terreno que pisaba y hacia dónde podía dirigirse.

Si bien puede afirmarse que entre los cimarrones había africanos bozales, que escapaban al poco tiempo de su arribo, Joao José Reis considera que los líderes de los movimientos esclavos en general no eran gente nueva en la tierra. El africano terminaba la travesía del Atlántico traumatizado, sin energías, no desembarcaba del navío planeando la revuelta. Los líderes rebeldes eran versados en el modo de vida de los blancos, eran ladinos con alguna experiencia urbana³⁹.

El relato de la gesta de Domingo Biohó es una construcción de los pocos documentos escritos que mencionan la revuelta conducente a la existencia del palenque de la Matuna. El hecho de tratarse de fuentes escritas no garantiza absoluta claridad. Hay discordancias y vacíos en cuanto a la fecha de huida del caudillo y sus acompañantes, de quién y de dónde se fugó, cuántas veces fue atacado, y los términos y causas de los tratados de paz. Tampoco se conocen los motivos de su sentencia de muerte.

Tradición oral

Entre los pobladores contemporáneos de San Basilio de Palenque, vale decir los mayores, los miembros de organizaciones, los líderes comunitarios y la gente del común se preserva una memoria oral, en cuanto a su origen, relacionada con la gesta del caudillo Benkos Biohó. Estos acontecimientos han trascendido y actualmente los niños en las escuelas reciben estos conocimientos de parte de sus maestros. Esta memoria ha sido reforzada por las investigaciones realizadas por Aquiles Escalante, Roberto Arrázola⁴⁰ y Nina de Friedemann⁴¹.

Sin embargo, se desconoce el proceso que tuvo la tradición oral y cómo ésta fue recogida a comienzos del siglo XX, por el escritor Camilo Delgado. Su obra *Historias, leyendas y tradiciones de Cartagena*, es de gran importancia, porque es muy probable que con base en ella, los autores antes mencionados, pusieron en evidencia y dieron relevancia a la lucha de los cimarrones y al origen del palenque. Podría decirse que la memoria oral de las hazañas de Bekos Biohó resurgió para legitimar y reinventar la tradición, entre los pobladores de

³⁸ Para mayor información sobre las áreas de procedencia de los africanos esclavizados puede consultarse el libro de María Cristina Navarrete. *Génesis y desarrollo de la esclavitud en Colombia siglos XVI y XVII*. Cali: Programa Editorial Universidad del Valle. 2005. pp. 98- 109.

³⁹ Joao José Reis. “Quilombos e revoltas escravas no Brasil”. *Revista USP*. No. 28. San Pablo. 1995-1996. p. 34.

⁴⁰ Ver notas 4 y 5.

⁴¹ Nina S. de Friedemann. *De sol a sol*. Bogotá: Planeta Colombiana Editorial. 1986. *La saga del negro*. Bogotá: Instituto de Genética Humana. 1993. “LumbalúL ritos de la muerte en Palenque de San Basilio, Colombia. *América Negra*. No. 1. Bogotá: 1991. *Ma Ngombe. Guerreros y ganaderos en Palenque*. Bogotá: Carlos Valencia Editores. 1987.

San Basilio de Palenque, gracias a la obra de Camilo Delgado y a la acción de los investigadores mencionados

Desde otra perspectiva, es necesario reconocer que la documentación producida por los esclavos, en el período colonial, fue escasa, en otras palabras, inexistente. Por ello, la cuestión de las fuentes escritas es más de carácter cualitativo que cuantitativo. Lo poco que se tiene debe ser adecuadamente explorado. La ausencia de información ha producido grandes vacíos corriendo el peligro de llenarlos con creaciones fruto de la imaginación que, algunas veces, no corresponden a la realidad⁴².

Los hechos históricos mencionados, en el aparte de la memoria escrita, son el resultado de la consulta de algunas fuentes primarias escritas, unas, provienen de documentos de archivo, otras, de cronistas. Sin embargo, existen otras fuentes que la memoria oral fue recogiendo hasta convertirlas en parte de la tradición popular. Se trata de los relatos que el pueblo ha ido elaborando en el devenir histórico alrededor de un hecho tan significativo como fue la gesta de Domingo Biohó.

En la década de 1910 se publicaron cuatro tomos de la serie titulada *Historias, leyendas y tradiciones de Cartagena*, con la autoría de Camilo S. Delgado, conocido con el seudónimo de Doctor Arcos. De acuerdo con el prólogo del tercer tomo, el autor recogió fielmente narraciones de ancianos venerables de la ciudad de Cartagena. Siguió para el desarrollo de su obra la creencia en la tradición y la leyenda y la duda en “la apergaminada documentación que se llama vulgarmente cuna de la Historia”⁴³.

El valor de la obra del Doctor Arcos consiste en que después de varios siglos de preservación de la tradición oral, hubiera decidido transformarla en memoria escrita en sus libros. Además, no sólo recogió la tradición existente sino que le dio nueva fuerza, hasta tal punto, que actualmente circula entre los pobladores de San Basilio de Palenque.

En el tomo IV hay un relato con el título de “El rey del arcabuco”. Vale la pena resaltar que esta narración, además de la memoria oral, también refleja ideas tomadas de las *Noticias historiales de las conquistas de Tierra Firme en las Indias occidentales*, de fray Pedro Simón. El autor expone los hechos acontecidos alrededor de 1600 durante el gobierno de Jerónimo de Suazo Casasola. Por esos años comenzó el célebre alzamiento y fuga de esclavos en Cartagena.

A la cabeza del movimiento se encontraba el valiente y atrevido Domingo Biohó a quien sus compañeros de infierno acataban con solemne respeto por saber de él que siendo rey de un estado africano, había sido robado, junto con su familia, por un capitán negrero, y traído a Cartagena y vendido en ella a diferentes compradores⁴⁴.

⁴² Joao José Reis. *Negociação e conflito. A resistência negra no Brasil escravista*. San Pablo: Editora Schwarcz Ltda.. 1989. p. 15.

⁴³ Camilo S. Delgado. *Historias, leyendas y tradiciones de Cartagena*. Cartagena: Mogollón Editor. 1913. T. III. p. XII.

⁴⁴ Ibid. p. 15

Domingo Biohó, a quien el autor denomina rey Benkos Biohó, estaba en poder de Juan de Palacios, comerciante de Cartagena. Su mujer, la reina Wiwa, fue vendida en compañía de su hija, la princesa Orika y el heredero de la corona, Sando, al capitán Alonso de Campos. Orika tenía por ese entonces dieciocho años y gozaba de la fama de ser “la muchacha más bonita y simpática de la ciudad”. Muchos la requerían en amor pero su padre se oponía “por razones de Estado”. El rey Benkos, en acuerdo con otros esclavos, decidió fugarse de la ciudad en compañía de su mujer e hijos. Después de algunos días, el número de cimarrones aumentaba; armados de escopetas y flechas asaltaban haciendas y robaban a los caminantes para hacerse recursos. Domingo Biohó “ya que no tenía Estado para gobernador, fue nombrado rey del arcabuco”⁴⁵.

Ante el peligro que enfrentaba la ciudad, el gobernador Suazo Casasola envió en su captura a Juan Gómez, a Diego Torres, alcalde de la santa hermandad y a don Francisco de Campos, hijo del capitán Alonso de Campos. “Precisamente era este Francisco de Campos a quien Orika amaba profundamente...”. En el encuentro con los cimarrones, la cuadrilla que los perseguía fue derrotada. Murió Juan Gómez y Benkos marchó hacia el sur para fundar un pueblo que llamó Palenque. Repartió terrenos entre sus compañeros y “atrincheró la población con palizadas a usanza de su país”⁴⁶.

El gobernador, al tener noticias de la derrota envió a Diego Hernández Calvo, alcalde de la santa hermandad, acompañado de gente bien armada. Como segundo jefe iba Francisco de Campos. Benkos, gracias a sus espías, tuvo conocimiento de la proximidad del enemigo. Después de una lucha encarnizada, los españoles huyeron al caer herido de muerte el jefe de la expedición. Francisco Campos fue herido en un pié. La reina Wiwa y su hija Orika pidieron al rey Benkos que les permitiera atender al hijo de su amo. Así lo hicieron hasta curarlo completamente. Orika por voluntad propia le ofreció la libertad. El mozo se negó a ello diciéndole: “mi fuga equivaldría a tu muerte”. Sin embargo, decidieron escapar conjuntamente. Los fugitivos fueron alcanzados y el joven herido de muerte. Orika fue llevada prisionera al poblado y sometida a la toma de un brebaje venenoso con la idea de probar que si moría había sido culpable y si se salvaba no lo era. Orika murió bajo los efectos del veneno⁴⁷.

Don Diego Fernández de Velasco, quien asumió la gobernación de la provincia de Cartagena a la muerte de don Jerónimo de Suazo Casasola, consideró que la suma gastada en la persecución de los cimarrones era desmedida. Decidió que lo mejor era convenir con Domingo Biohó un acuerdo de paz. Así se hizo y los apalencados recibieron prerrogativas. Sin embargo, el gobernador descubrió que el jefe cimarrón estaba organizando una nueva conspiración y ordenó ejecutarlo⁴⁸.

No es extraño que un hecho de tanta trascendencia para la historia de una comunidad y de una provincia, y que implicaba el esfuerzo y heroísmo de un grupo poco reconocido por la

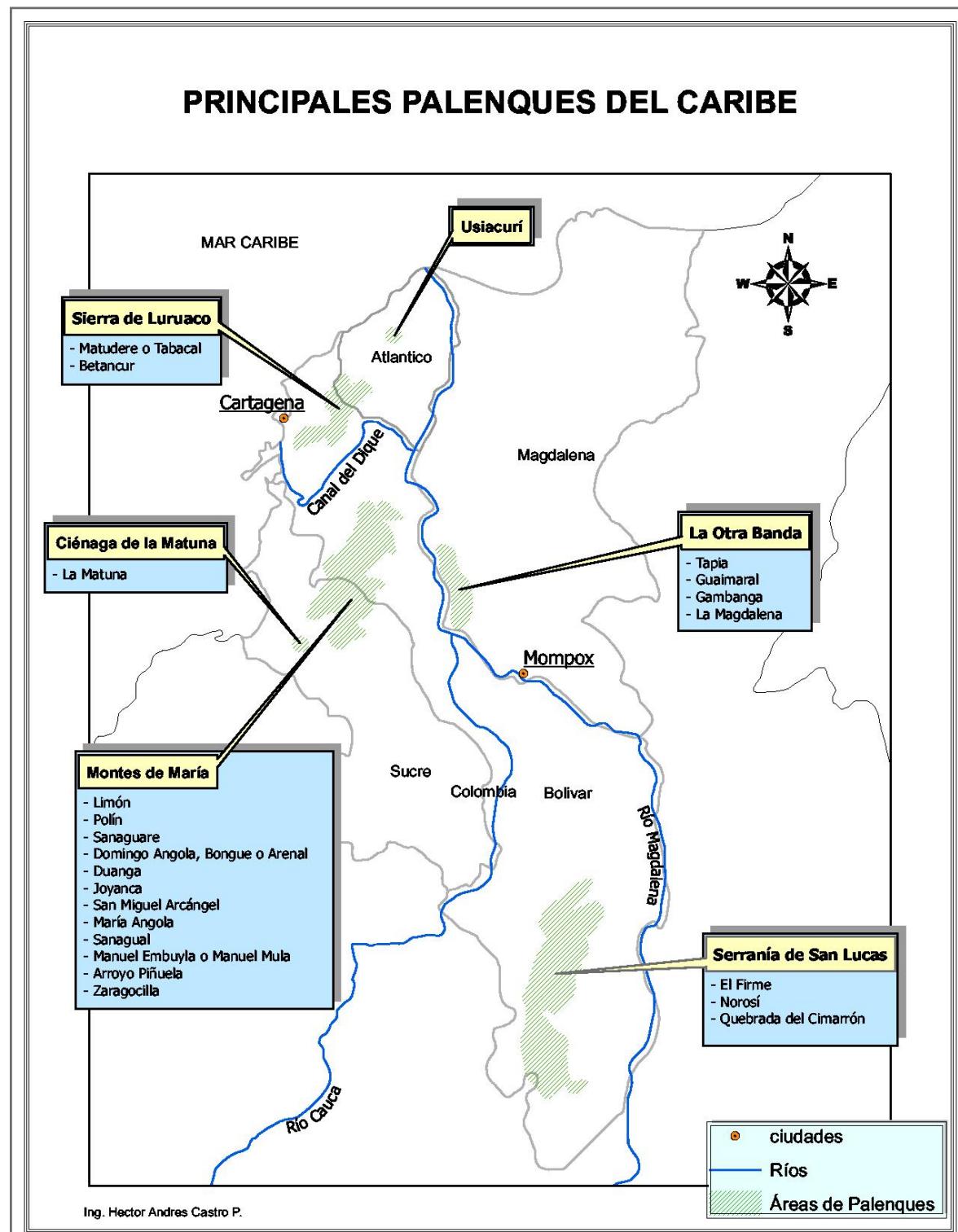
⁴⁵ Ibid. pp. 16-18.

⁴⁶ Ibid. pp. 17-18.

⁴⁷ Ibid. pp. 19-29.

⁴⁸ Ibid. pp. 30-31.

historia oficial, fuera preservado por la tradición oral. Como ésta depende del recuerdo de quienes la conservan es lógico que se fuera transformando en el transcurrir de los años.



EL DESARROLLO

La génesis del palenque de la Matuna, acaudillada por Domingo Biohó en 1599 es el punto de partida de un proceso histórico significativo. Si bien no existe documentación escrita que permita probar que hubo continuidad entre el palenque de la Matuna y San Basilio de Palenque, es posible afirmar que fueron parte del mismo proceso de lucha cimarrona. Aunque hubo una discontinuidad temporal con la destrucción del palenque de la Matuna, persistió el proceso de resistencia, con la construcción y desarrollo de los palenques de las sierras de María⁴⁹. Este proceso culminará con el resurgimiento y legitimación del palenque de San Miguel Arcángel, que se tornará en el poblado de San Basilio de Palenque, en 1713.

La prueba de que el cimarronaje continuaba y, desde la perspectiva de las autoridades era una amenaza social, aparece en una carta escrita, en 1621, por don Diego Hernández, procurador general y regidor de la ciudad de Cartagena. En dicha carta dirigida al Consejo de Indias, el procurador relata que había gran cantidad de esclavos negros y mulatos, la mayoría muy inquietos, que escapaban de la ciudad para juntarse en los montes y llanos de la provincia, que desde allí, se dirigían a Cartagena, y a las estancias y caseríos de las afueras para robar implementos y ganado. Acontecía algo semejante a lo que había sucedido en 1604, cuando hubo un gran levantamiento de esclavos que causó más de setenta muertes. Con el propósito de remediar esta situación, el cabildo había ordenado que los esclavos de servicio que hubiera en Cartagena no podían portar armas ni cuchillos encubiertos⁵⁰.

La misma voz de alarma fue manifestada al rey por el gobernador de la provincia, don García de Girón, en una carta escrita el 29 de julio de 1622 en la que sugería que, para evitar las agregaciones de esclavos fugitivos, era conveniente que la provincia se mantuviera en campaña y con cuadrillas de gente armada en busca de cimarrones. Hacía unos tres meses que se había levantado una cantidad de esclavos de los vecinos de la villa de Tolú para concentrarse en los montes de María la Alta. Allá envió soldados para prenderlos y aquellos encontrados como culpables fueron castigados.

Continúa la carta diciendo, que al presente tenía noticias de la existencia de otra junta de esclavos alzados que habitaban en las riberas del río grande de la Magdalena, quienes habían asaltado y dado muerte a cinco indios de Malambo, pertenecientes a la encomienda de un vecino de Cartagena. Para poder pagar los soldados y tener las armas y bastimentos necesarios, el gobernador pedía al rey que le concediera a la ciudad la merced del cobro de ocho reales por cada esclavo que se enajenara⁵¹.

El cimarronaje, en los territorios del Nuevo Mundo, se había convertido en un problema serio que provocó declaraciones preocupantes de los oficiales reales, municipales y los vecinos. La mayoría de las quejas concernían a la depredación causada por los fugitivos, especialmente por sus incursiones a las haciendas y asaltos a los viajeros. Algunas veces,

⁴⁹ En el texto se hablará indistintamente de las sierras o los montes de María.

⁵⁰ Archivo Histórico Nacional de Madrid. En adelante AHNM. Inquisición. Libro 1009. Libro 2º de cartas de la inquisición de Cartagena al Consejo de Indias. f. 227.

⁵¹ AGI. Santa Fe, 63, No. 38/1. Carta del gobernador de Cartagena don García de Girón a su majestad.

las bandas de cimarrones se acercaban a las poblaciones grandes, atacaban en grupos y agarraban dinero, provisiones y cosas de mayor y menor importancia. También se llevaban consigo otros esclavos, voluntariamente o por la fuerza y entre ellos, un buen número de mujeres⁵².

El palenque de San Miguel Arcángel y sus vecinos

La historia del palenque de San Miguel está relacionada con la existencia de varios palenques en las sierras de María y por lo menos con otros dos erigidos en la banda derecha del río Magdalena, conocida como la otra banda. Sus orígenes se encuentran propiamente allí. En este lado del río se hallaban el palenque Ganbanga y el palenque de la Magdalena, este último, localizado a orillas del río, a seis leguas de su desembocadura, en el distrito de la gobernación de Santa Marta. El terreno en que estaba ubicado era anegadizo y rodeado de vegetación impenetrable. Lo formaron esclavos fugitivos de la provincia de Cartagena a comienzos del siglo XVII y cimarrones que sobrevivieron del palenque de Limón cuando éste fue destruido por el gobernador Francisco de Murga, en 1634. Según lo afirmaba, en 1655, el gobernador de Cartagena don Pedro Zapata, el palenque existía desde hacía cincuenta años. El gobernador Zapata, violando la jurisdicción del de Santa Marta hizo una entrada de conquista y casi lo extermina. Los pocos cimarrones que quedaron acosados por los indios chimilas se pasaron en balsas de madera a la banda de Cartagena⁵³.

En esta banda, en las faldas de las sierras de María, en la segunda mitad del siglo XVII, existían el palenque de Domingo Angola, al que después llamaron Arenal, conocido también con el nombre de Bongue, y el de Joyanca. Posteriormente se crearon los palenques San Miguel y Duanga a siete leguas del anterior, en este mismo lado del río Magdalena⁵⁴. De todos estos palenques era capitán Domingo Angola, llamado también Domingo Criollo, muy seguramente su fundador como lo evidencia el primer nombre del Arenal. Marta, esclava de casta⁵⁵ angola de don Cristóbal Peroso, de unos ochenta años declaró en el tribunal de la inquisición, en 1697, que siendo “mujer hecha”, cuando gobernaba la plaza de Cartagena don Pedro Zapata (1655), se ausentó de la ciudad y se fue a los palenques de las sierras de María, particularmente, al llamado Domingo Angola. Por la época en que ella llegó al palenque, los negros y negras de la Magdalena se pasaron a la banda de Cartagena y se juntaron con los que estaban en el Arenal, por los daños que les causaban los indios bravos⁵⁶. Esto lo corroboró Lucía, una criolla del palenque de la

⁵² Julio Pinto Vallejos. “Slave control and resistance in colonial Minas Gerais, 1700-1750”. *Journal of Latin American Studies*. Vol. 17. No. 1. 1985. p. 21

⁵³ AGI. 213. Carta escrita por el padre Miguel de Toro.

⁵⁴ A estos palenques los antecedieron: uno en el distrito del pueblo de Usiacurí a veinte leguas de Cartagena del que dio cuenta al rey el gobernador Francisco de Murga, en 1631 y otros tres, denominados Limón, Polín y Sanaguare, a doce leguas de la ciudad. De ellos informó al rey el mismo gobernador, en 1634.

⁵⁵ El término castas tuvo, durante el período colonial, varias acepciones. En términos generales, se lo usaba para significar el resultante del cruce de español con indígena o negro y todos sus mestizos. También, era sinónimo de color y del grupo de origen o nación africana. En este trabajo, se usa principalmente en este último sentido. Igualmente, cuando se habla de la “gente de castas” hace referencia a los nacidos en África para diferenciarlos de los criollos o naturales del Nuevo Mundo.

⁵⁶ AHN. Inquisición. Legajo 1613. No 1. fls. 167-171. Pleito civil entre don Mateo de León y Serna y don Mario de Betancur.

Magdalena, de unos setenta años quien dijo que como los indios bravos insistían en perseguir a los negros del palenque y les causaban daños, decidieron mudarse a las sierras de María⁵⁷.

Otros cimarrones del palenque de la Magdalena se pasaron al palenque Joyanca. En adelante, los cimarrones, comandados por su capitán Domingo Criollo o Angola, formaron en las sierras de María otros palenques como el de Duanga y el de San Miguel⁵⁸. Estos dos se unieron para conformar uno solo.

En la banda izquierda del río Grande había otro palenque conocido como Manuel Embuyla⁵⁹. Cuando, a finales del siglo XVII, los cimarrones de las sierras de María fueron atacados por las fuerzas del gobierno de Cartagena la gente se “desparramó” y se dividió y los que lograron escapar, se reagruparon en los palenques del Arroyo Piñuela y Zaragocilla.

Saber exactamente la fecha de fundación del palenque San Miguel Arcángel es casi un imposible. Sin embargo se puede inferir por los datos de la memoria escrita que debió haberse realizado entre los años 1655, cuando se trasladaron de la banda de Santa Marta a la de Cartagena, y 1674, cuando San Miguel, Joyanca y el Arenal sufrieron los ataques de los capitanes Pedro Ruiz y Manuel de Amuzcátegui y Sanabria. En esta ocasión los palenques quedaron semidestruidos⁶⁰. Como lo confirman datos posteriores, los cimarrones volvieron a reconstruirlos en el área donde existían originalmente, las sierras de María.

Los miembros del cabildo de la villa de Mompos tenían conocimiento de la existencia de un palenque en los confines del río grande de la Magdalena, del que decían tenía unos ochenta años de existencia en 1694, compuesto por unos tres mil cimarrones. Seguramente se referían al palenque de San Miguel y a sus antecesores, ubicados en jurisdicción de la provincia de Cartagena⁶¹.

En la segunda mitad del siglo XVII, en la banda izquierda del río Magdalena ya estaba establecido el palenque San Miguel Arcángel, el más extenso e importante de la sierra. Lo había fundado Domingo Criollo a quien los cimarrones reconocían como tal⁶², a legua y media de las orillas del río Magdalena. Era un poblado grande de unas cuatro cuadras de largo por una de ancho, con unos ciento treinta y siete bohíos con sus solares y árboles a sus espaldas. Lo vigilaban cimarrones de casta mina que portaban armas de fuego. Poseían unas cuarenta y ocho armas de las cuales tenían en uso unas treinta y tantas, las demás eran inútiles. Las armas de fuego, con pertrechos y municiones, estaban en poder de las castas

⁵⁷Ibid. fls. 175-180. Lucía hace se refiere a los indios chimilas.

⁵⁸Ibid. fls. 214-218. El palenque Duanga aparece en algunos documentos con el nombre de Luanga.

⁵⁹Algunos cimarrones llamaban Manuel Mula al palenque Manuel Embuyla, también se lo conocía con el nombre de María Embuyla.

⁶⁰No hay datos precisos sobre estas incursiones aunque varios cimarrones mencionan las entradas de estos capitanes a los palenques mencionados. AHN. Inquisición. Legajo 1612. No. 1. fls. 41v-46v, 51v-53v, 130-133 y Cuaderno de probanzas sin foliar.

⁶¹AGI. Santa Fe 212. Carta del cabildo de Mompos a su majestad.

⁶² AHN. Inquisición. Legajo 1613. No. 1. fls. 137-140. Francisco Arará quien huyó a los palenques de las sierras de María, específicamente al de San Miguel decía que Domingo había fundado dicho palenque. De él dijo que era un negro congo. Otros lo llamaban angola, a pesar de ser criollo El hecho de ser congo o angola destaca su ancestro bantú.

porque los criollos sólo portaban lanzas y flechas. Cercano había un “piñolar” con árboles en los que detrás de cada uno podía encubrirse un hombre sin que le pudiesen ver ni atacar. Era el punto adecuado para preparar una emboscada⁶³.

Un aspecto interesante sería dilucidar lo que significaba para los cimarrones el nombre que dieron al palenque. Aun cuando la memoria escrita ni la tradición oral tienen explicaciones sobre quiénes dieron este nombre al palenque, sí es posible reflexionar en relación con lo que denota la figura del arcángel san Miguel, para la iglesia católica. Con base en ello se podría deducir el imaginario de los cimarrones y sus representaciones frente al arcángel y al nombre del palenque.

San Miguel arcángel es para la iglesia católica el jefe de la milicia celestial, victorioso en las luchas cósmicas. La iglesia le reconoce el título de defensor de sus huestes. Es un guerrero de alas brillantes protegido con una armadura. Porta en su mano derecha una espada de doble filo; en su mano izquierda lleva una balanza, que representa la justicia divina, que Dios le concedió por haber logrado la paz universal. Es el ángel protector por excelencia, del pueblo de Israel y de la iglesia de Cristo⁶⁴.

No cabe duda que la elección que hicieron los cimarrones del nombre de su palenque fue consciente e intencionada. El arcángel san Miguel era un guerrero invencible y a la vez un ángel protector, al nominar el palenque con su nombre buscaban la ayuda de este santo patrón. Pudo haber sucedido que los cimarrones, antiguos esclavos, en su cautiverio hubieran oído mencionar en las prédicas, las hazañas del ángel. También, pudo acontecer que lo aprendieran a través de las visitas doctrinales que hacían a los palenques de las sierras algunos religiosos.

En las estribaciones de los montes de María, no muy lejos de San Miguel había otros tres palenques más pequeños, uno cerca de la Barranca a un día de viaje de Cartagena, otro, en las faldas de la sierra, a dos días de camino de esa ciudad y otro más distante⁶⁵, de los cuales no se sabía cuánta gente los habitaba. Al respecto, Juan Merino, un esclavo negro del capitán Miguel Mascaros dijo haber estado seis meses curándose de sus achaques en el palenque de Joyanca, a cuatro leguas del río de la Magdalena. Allí habrían unas trescientas almas entre mujeres, “negros gandules” que serían unos ochenta y siete, y mucha “chusma”⁶⁶. A seis o siete leguas de San Miguel se encontraba el palenque Duanga.

En cuanto a la elección del espacio donde se instalaron los palenques de las sierras de María, es muy probable que sus fundadores hubieran pensado en sus posibilidades defensivas. De allí que optaran por zonas abruptas, rodeadas de monte espeso que les permitieran dificultar el acceso a los enemigos. Además, algunos de ellos estaban

⁶³ AGI. Santa Fe. 213. Informe del padre Fernando Zapata, el 21 de abril de 1693. Santa Fe. 212. Carta del gobernador don Sancho Ximeno de Orozco a su majestad,

⁶⁴ José Gros y Rager. *San Miguel Arcángel*. Lima: Biblioteca Electrónica Cristiana. 2007.

⁶⁵ Muy seguramente se trataba del Arenal, Joyanca y Duanga, antes mencionados

⁶⁶ AGI. Santa Fe. 213. Declaración de Juan Merino, esclavo negro del capitán Miguel Mascaros. Aunque la palabra gandul quiere decir holgazán, aquí hace referencia a hombres mayores. Chusma eran los niños y niñas.

fortificados con empalizadas, bordeados con trincheras, zanjas y estacas y con trampas en los caminos de acceso, para impedir la entrada de las fuerzas del gobierno.

Los cimarrones de los montes de María construían las casas de sus poblados de madera, caña, palma y bejuco que abundaban en los montes. Algunos palenques eran más fuertes que otros. Uno de ellos, localizado en la falda de la sierra, que por estas partes era muy alta, estaba guarnecido por ésta a sus espaldas y sus lados por otras dos muy “ásperas”, la parte de adelante estaba defendida por “un foso de dos estados, que no se conoce por tenerle con una capa de tierra y debajo cuajado de púas muy fuertes y venenosas”⁶⁷. Había sido construido con tal maestría que era muy difícil reconocerlo, de esta forma protegían la gente de su poblado.

Desde épocas tempranas, probablemente desde su fundación actuaba como capitán de los palenques de las sierras de María, Domingo Criollo, el Grande. Era la máxima autoridad de gobierno. En 1680, decía tener bajo su obediencia a más de seiscientos hombres a quienes gobernaba con el apoyo de cuatro capitanes, “cada uno de su nación”⁶⁸.

No es fácil interpretar el sentido del término nación. Es posible que se tratara de los cuatro palenques o de cuatro milicias y no de las castas o naciones africanas, porque Pedro Mina, que hacía las veces de capitán de guerra, dirigía a los cimarrones de castas, no sólo a los minas sino a los demás africanos. Residía en el palenque antiguo llamado Arenal, era su palenque. Tenía a su cargo la defensa de los palenques de la sierra y los caminos. Salía por éstos, cuando era menester, con su escuadra de ocho o diez hombres “disfrazados los rostros con barnices de tierra colorada y blanca”⁶⁹.

Domingo Criollo, además de ser el jefe principal era el capitán de los criollos, es decir, los nacidos en el “monte” o en la “montaña”, como se conocía a los naturales de los palenques⁷⁰. Su autoridad se sobreponía a la de Pedro Mina quien a la vez ejercía un gran poder por tener el control de los cimarrones de castas. Con ocasión del padrón de cimarrones ordenado por el gobernador de Cartagena, en 1693, bajo la responsabilidad del padre Fernando Zapata, Pedro Mina se opuso a matricular su gente. Ante esta negativa, el capitán Domingo Criollo, le ordenó al capitán Mina que “callase la boca”, como en efecto sucedió⁷¹.

En relación con el desempeño de la autoridad en los quilombos de Brasil, Carlos Magno Guimaraes considera que hay evidencias de que las comunidades cimarronas poseían jefaturas a las cuales sus miembros se subordinaban. El problema es identificar el carácter de esas jefaturas. En cuanto al ejercicio del poder interno de los quilombos, los documentos

⁶⁷ AGI. Santa Fe. 213. Memorial presentado ante el Consejo de Indias por el padre Baltasar de la Fuente Robledo.

⁶⁸ Ibid.

⁶⁹ AGI. Santa Fe. 213. Informe del padre Fernando Zapata, el 21 de abril de 1693. Según Jane Landers, la pintura roja y blanca de la cara de los mina sugeriría los colores de Changó, el dios yoruba del trueno y de la guerra. Jane Landers. “Contested Spaces, Authority, and Identities: A Cultural Analysis of the Cimarron Wars in 17th Century Colombia”. Ponencia presentada en el XI Congreso Colombiano de Historia. Bogotá. 2000.

⁷⁰ AHNM. Inquisición. Legajo 1613. No. 1. fls. 199v-203v.

⁷¹ AGI. Santa Fe. 213. Informe del padre Fernando Zapata, el 21 de abril de 1693.

no permiten avanzar sino constatar que los quilombos presentaban una forma de ejercicio del poder que pasaba por la autoridad de un individuo⁷². Lo propio puede afirmarse en cuanto a los palenques de las sierras de María.

Otro aspecto que destaca el autor es la existencia del quilombo como fenómeno de naturaleza política. Hubo un cierto número de esclavos que desempeñaron un papel destacado en la vida de los quilombos. Eran hombres que se proyectaron como líderes y ejecutaron tareas fundamentales: convencer a otros de la huida, servirles de guía y ejecutar una articulación entre varios quilombos. Por todo lo anterior, concluye en la necesidad de superar la tesis de la incapacidad política del esclavo, percibir el quilombo no tanto en su dimensión económica sino también en su dimensión política y considerarlo no sólo como manifestación de rebeldía sino principalmente como proyecto político que evidencia estrategias de autonomía por parte de sus miembros⁷³.

Richard Price propone que la fecha de la formación original de una comunidad de cimarrones y la duración de su supervivencia parecen haber sido de gran influencia en la forma que tomó su organización política. Las comunidades que se formaron en los siglos XVI y XVII parecen haber divergido de aquellas que se conformaron después, en el tipo de hombres que seleccionaron como dirigentes y en los modelos que utilizaron para legitimar su autoridad. Antes de 1700, la gran mayoría de los jefes cimarrones, de los que se tienen datos, habían nacido en África. Durante este período, se apeló a modelos de monarquía. En el caso del palenque de la Matuna, Domingo Biohó fue llamado Rey del Arcabuco. En contraste, después de comienzos del siglo XVIII, los dirigentes cimarrones raramente proclamaron ser descendientes de príncipes africanos y tendieron más bien a asimilarse a la idea de capitanes, gobernadores o coroneles. Un creciente número de jefes durante este período fueron criollos.⁷⁴.

En principio, la hipótesis de Price es válida en todos sus aspectos, sin embargo, para el caso del Caribe neogranadino, los jefes cimarrones fueron criollos desde comienzos del siglo XVII y su modelo de autoridad no fue la monarquía. Domingo Criollo se hizo llamar “capitán”. El término capitán en el siglo XVII tuvo dos connotaciones. La primera de ellas hacía referencia al título gobernador y capitán general que llevaba el jefe del gobierno de la provincia de Cartagena. La segunda tenía que ver con el significado militar que conlleva la palabra. En efecto, Domingo Criollo, era la autoridad de gobierno del palenque, pero a su vez dirigía las empresas militares necesarias para su defensa. Aunque el estado de guerra del palenque San Miguel no era constante, sin embargo la amenaza y el temor a ser agredidos y exterminados fue permanente.

Se puede colegir por los datos de la memoria escrita que Domingo Criollo era un hombre de color negro, grueso y de contextura corpulenta. Tuvo dos hermanos llamados Mateo Criollo y Gonzalo Criollo quienes ya convivían en los palenques de las sierras de María,

⁷² Carlos Magno Guimaraes. “Mineraçao, quilombos e Palmares. Minas Gerais no século XVIII”. *Liberdade por um fio. Historia dos quilombos no Brasil*. San Pablo: Companhia das Letras. 1996. pp. 146 y 148.

⁷³ Ibid. pp. 154-155.

⁷⁴ Richard Price. “Maroons and their Communities”. *The Slavery Reader*. Londres: Routledge. 2003. p. 619

desde tiempos del gobernador de Cartagena don Francisco de Murga, es decir hacia 1631⁷⁵. En 1655, durante el gobierno de don Pedro Zapata, Domingo era el capitán de los palenques, entre ellos, uno ubicado en la otra banda del río Grande, llamado la Magdalena. Por estos años fue el traslado de su gente a los palenques de la sierra. Para finales de siglo debió ser un anciano porque en 1694, ya era de edad avanzada y por ello, en los últimos ataques de las milicias españolas ya “no podía retirarse ni huir como los demás”. El 24 de ese año, en las cercanías del palenque San Miguel fue muerto, al parecer por dos tiros de escopeta, en los ataques a los palenques de la sierra. Su cabeza fue cortada, llevada ante el gobernador y remitida a Cartagena para ser exhibida en parte pública⁷⁶.

En situaciones de emergencia, Domingo Criollo convocabía a la gente del palenque. Lo hacía para prepararla ante el peligro, informarla de acontecimientos relativos a su seguridad y de noticias provenientes del gobierno. En 1693, el gobernador de la provincia de Cartagena, don Martín de Cevallos y la Cerda envió a Juan del Río a entrevistarse con el capitán de los palenques de la Sierra. A su regreso dijo que había entrado en el palenque de los criollos y minas de las sierras de María y fue a casa de Domingo Criollo. Este mandó reunir a todos los cimarrones en un bohío grande que tenían como iglesia y les platicó los informes que traía Juan del Río⁷⁷.

Cuando había amenaza de guerra publicaba bandos para alertar de una probable confrontación. Advertía que no saliesen del palenque ni tuviesen comunicación con nadie. En el bando se prevenía y avisaba de la posible entrada de fuerzas armadas⁷⁸.

Podría parecer contradictorio pero una de las razones del capitán Domingo Criollo para convocar a los cimarrones en situación de contingencia era recordarles quiénes eran sus propietarios. Esto sucedió cuando a mediados del siglo XVII el palenque de la Magdalena fue prácticamente destruido por las fuerzas del gobernador Pedro Zapata y por los ataques que sufrían de los indios chimilas. Fue entonces cuando Domingo congregó a los cimarrones para que cada uno fuera diciendo quién era su amo⁷⁹. Esta idea lleva a pensar que era responsabilidad del capitán conservar la memoria del palenque, conocer sus nombres, distinguir su descendencia y reconocer las familias de donde procedían.

Domingo tenía argumentos. Si los cimarrones conocían a sus propietarios, en caso de ser aprehendidos por las milicias del gobierno, era posible que las familias y los compañeros retornaran unidos a las estancias o a las casas señoriales. Era preferible regresar a sus antiguos dueños que perder el contacto con los amigos y la integridad familiar. Si desconocían sus dueños podrían ser declarados propiedad real, vendidos para lugares fuera de la provincia y sus familias dispersadas. Era una estrategia para conservar la unidad familiar, los parientes y los amigos.

⁷⁵ AHN.M. Inquisición. Legajo 1612. No. 1. Memorial sin foliar.

⁷⁶ AGI. Santa Fe 212. Carta del gobernador don Sancho Ximeno de Orozco a su majestad.

⁷⁷ AGI. Santa Fe 213. Memorial del gobernador don Martín de Cevallos y la Cerda.

⁷⁸ AGI. Santa Fe 212. Carta del gobernador don Sancho Ximeno de Orozco a su majestad..

⁷⁹ AHN.M. Inquisición. Legajo 1613. No. 1. fls. 140-143v.

Además del capitán, los “negros viejos” del palenque conocían las familias de propietarios a quienes pertenecían los esclavos fugitivos. Bien parece que éstos eran los encargados de guardar la memoria, especialmente de datos importantes que fueran de utilidad en algún momento. Antonio Bran decía que en el palenque de San Miguel había negros viejos que sabían que María Josefa y sus hijos y María Blanca y los suyos eran esclavos de doña Juana de Castro, vecina de Cartagena. También las madres pasaban esta tradición a sus hijos. Antonia nacida en el palenque María Embuila, le oyó decir a su abuela que María Embondo cuando jugaba con sus hijos les contaba que eran esclavos de Diego Márquez⁸⁰. De igual manera, Lucía, en los últimos años de su vida refería a los suyos “que cuando llegara el caso de la aprehensión de su familia estuvieran entendidos eran de Bravo y no tenían otro dueño”⁸¹. Ya se sabe que conservar el nombre de los amos garantizaba la integridad de los grupos y la unidad con los compañeros, en caso de una toma del palenque y de una vuelta a la esclavitud. Además, al desconocerlos, existía el peligro de ser declarados esclavos del rey y embarcados para otras provincias.

Aunque muchos cimarrones reconocían quiénes eran sus propietarios, por conveniencia propia o por persuasión de dueños de haciendas, amigos o parientes declaraban tener otros dueños. Los convencían de que tendrían mejores condiciones de vida en ciertas estancias, por la cercanía y relaciones que podrían mantener con los palenques vecinos⁸². Por deseo propio o por temor a ser aprehendidos en los palenques se introducían en las estancias de quienes no eran sus propietarios con la mira de que éstos los compraran. Allí tenían parientes y amigos⁸³. Pachito un criollo de los palenques explicó que él salió del monte, por su voluntad, a la estancia de don Hilario Márquez, juzgando que era su propietario, por ser hijo de Pedro Criollo, su esclavo. Aquí se dedicó a trabajar y aunque sabía que era esclavo de los Heredias por línea materna, le pareció que debía preferir “el varón a la hembra”; por eso no le manifestó al mayordomo quiénes eran sus verdaderos amos. Algo semejante declaró Juan Salvador, natural del palenque Arenal, quien afirmó que su amo era don Hilario Márquez por ser hijo del viejo Engoche que había sido esclavo de los Márquez. Llegó a su estancia porque allí tenía parientes por esta línea⁸⁴. Estos ejemplos hacen referencia a otra situación. En muchas ocasiones, los propietarios de haciendas recibían con beneplácito y connivencia el arribo a sus estancias de cimarrones. Estos lo hacían por tener allí parientes y los hacendados porque veían crecer su fuerza laboral a ningún costo. Especialmente si tenían algún pleito pendiente sobre la propiedad de esos esclavos; mientras el caso se dirimía podían disfrutar de su trabajo⁸⁵.

El capitán Domingo Criollo y los cimarrones tenían claro que la esclavitud se definía por la madre. Esto estaba íntimamente relacionado con los derechos de propiedad que sobre ellos podían reclamar sus propietarios. Recordar la pertenencia de los cimarrones por línea materna era responsabilidad del capitán, como una estrategia de unidad. De allí la importancia de la madre en los palenques. Siempre se sabía quién era ella, sin embargo

⁸⁰ AHN.M. Inquisición. Legajo 1612. No. 1. Memorial sin foliar.

⁸¹ AHN.M. Inquisición. Legajo 1609. No. 14. Pleito entre don Mateo de León y Serna y don Mario de Betancur. Sin foliar.

⁸² AHN.M. Inquisición. Legajo 1613. No. 1. fls. 218v-221v.

⁸³ AHN.M. Inquisición. Legajo 1612. No. 1. Memorial sin foliar.

⁸⁴ Ibid. Legajo 1612. No. 1. fls 130-133.

⁸⁵ AHN.M. Inquisición. Legajo 1612. No. 1. Memorial sin foliar.

noticias sobre los padres no eran muy claras. Los cimarrones, generalmente, tomaban el apelativo de la madre, que era a su vez, el de su propietario o propietaria y como tal se los conocía en el palenque. Como decía María Magdalena, una criolla del palenque Arenal, en los palenques era costumbre intitularse las familias por los apellidos de sus amos⁸⁶, el cual heredaban por línea materna.

De igual manera, Isabel una esclava de casta mina que huyó del poder de su amo y fue a parar al palenque San Miguel, donde permaneció por cinco años, dio testimonio de que era de público conocimiento en el palenque que antes de eximir María Josefa, su comadre, hija de Magdalena Malemba

dijo y declaró a sus hijos y nietos que supiesen y estuviesen advertidos que están (sic) esclavos del capitán don Juan de Heredia y doña Juana de Castro o de sus herederos, por ser la dicha Magdalena Malemba esclava de los susodichos, de cuyo poder se huyó y se fue al palenque⁸⁷.

Es posible afirmar que en los palenques surgieron formas organizativas, en algunos casos, relacionadas con su vida en esclavitud. Las distintas familias de cimarrones que pertenecían al mismo dueño, no sólo tomaban su apellido sino que se “conocían, trataban y comunicaban”. Establecían entre ellas vínculos estrechos de confraternidad. Era una manera de reconocerse, asociarse y crear solidaridades. Por ejemplo, el hecho de pertenecer a un mismo amo era una manera de agruparse en el palenque. Los cimarrones provenientes de estancias o casas señoriales de un mismo propietario se reconocían como compañeros. Entre ellos se instituían lazos fraternales que los llenaban de regocijo. En los palenques de Duanga y San Miguel, Ventura, Juan Angola y Gaspar Mina, vivían en casa de la negra Pacha y de sus hijos, llamándose compañeros. Ella los recogió cuando llegaron al palenque; allí permaneció Ventura hasta su muerte y los demás hasta que fueron aprehendidos por las fuerzas del orden. Era costumbre en los palenques que cuando arribaba un negro le preguntaban quién era su amo y la familia que pertenecía a ese mismo dueño lo llevaba a su casa y tenía como compañero⁸⁸. Este grupo que se constituía conformaría una familia extensa. En la casa de Pacha se congregaban ella con sus hijos y los compañeros de cautiverio lo que da idea de una familia matrilocal.

Pablos, de casta angola quien permaneció, por muchos años, en los palenques Ganbanga y la Magdalena, en la otra banda del río y en los de las sierras de María, fue mucho más expresivo cuando explicó que sabía

porque lo veía y era costumbre en dichos palenques que en yendo algún negro o negra fugitiva a ellos y confesaban sus amos, la familia que había de aquel propio dueño le

⁸⁶ Ibid. fls. 152-155.

⁸⁷ AHN. Inquisición. Legajo 1612. No. 1. fls. 161v-165v. Pleito del receptor del santo oficio contra los bienes del capitán Juan de Heredia y doña Juana de Castro y éstos con los capitanes José e Hilario Márquez. Inquisición. Legajo 1613. No. 1. fls. 188-191.

⁸⁸ AHN. Inquisición. Legajo 1613. No. 1. fls 199v-203v y fls. 174-175.

acariciaban y llevaban a sus casas como compañero y le tenían y querían aún más que si fueran hermanos...⁸⁹.

En general, cuando llegaban nuevos fugitivos al palenque, los cimarrones los recibían con “agrado”. Según Juan Merino, esclavo negro que vivió en los palenques, prometían no entregarlos a nadie, antes bien “los defenderían a costa de su pellejo”⁹⁰.

De igual forma, había en los palenques formas de crear parentescos. Así, Luisa una criolla del palenque la Magdalena comentó que su padre Manuel y Francisca, otra criolla del mismo palenque, se llamaban hermanos por haberse bautizado juntos⁹¹. Igualmente, María Josefa, de casta angola y María Blanca, criolla del palenque se decían hermanas. Esta hermandad era por haber recibido conjuntamente el bautismo⁹². Se entiende que estos parentescos no correspondían a vínculos consanguíneos sino que fueron formas, específicas de los palenques, de crear asociaciones fraternales. A falta de parientes, por haberlos dejado en África, o de tenerlos en las estancias de donde procedían, instituyeron en el cimarronaje lazos de parentesco. La importancia que asumió el bautismo, como momento importante en la vida de los esclavos y los cimarrones, hizo que a partir de éste construyeran procesos de socialización. Esto demuestra la novedosa capacidad de creación cultural de los cimarrones.

También entre los cimarrones existía el compadrazgo, en relación con el bautismo, así, Isabel de casta mina que estuvo en el palenque de San Miguel cinco años consideraba a María José, del mismo palenque, como su comadre. Con ella y su hijo Juan Salvador tuvo mucho conocimiento y trato⁹³. Igualmente, Isabel María, de casta mina era comadre de María Criolla por haber sido madrina de bautismo de sus hijos Inesica y Melchora, en el palenque Manuel Embuyla. Por su parte, Luisa conocía a Juan Salvador desde que nació en el palenque Joyanca porque ella fue su madrina de bautismo. Este se celebró cuando fue al palenque el padre Miguel de Toro⁹⁴. Así mismo, Francisco de casta arará reconocía a Ventura como su ahijado, ambos cimarrones de Duanga y San Miguel⁹⁵.

Contraria a la idea romántica de querer ver en los palenques formas ancestrales de afiliación africanas en todos los palenques, las evidencias demuestran, que por lo menos, en algunos de ellos, específicamente en el de San Miguel Arcángel, la vida en esclavitud y la influencia de la religión católica se hizo palpable. A partir del bautismo se crearon vínculos de compadrazo, esto significaba que los padrinos asumían gran importancia en la vida del infante y se establecían lazos entre los padrinos y los padres del recién bautizado. Una de

⁸⁹ Ibid. fls. 140-143v. Marcelina de casta bran, fugitiva de la villa de Mompox vio en el palenque de San Miguel “que todos los negros que pertenecían a un amo se tratan como compañeros de una casa y se conocen y quieren como hermanos”. Ibid. fls. 134-137, 137-140, 144v-146, 162-164v , 164v-166v y 180-183v. María Embondo y Blanca dos mujeres nacidas en los palenques se trataban como compañeras por ser esclavas de un mismo amo. AHN. Inquisición. Legajo 1612. No. 1. Memorial sin foliar.

⁹⁰ AGI. 213. Testimonio de Juan Merino, esclavo negro.

⁹¹ AHN. Inquisición. Legajo 1613. No. 1.. fls. 149-152.

⁹² AHN. Inquisición. Legajo 1612. No. 1. Memorial sin foliar

⁹³ AHN. Inquisición. Legajo 1612. No. 1. fls. 161v-165v.

⁹⁴ Ibid. fls. 155-158 y AHN. Inquisición. Legajo 1612. No. 1. Memorial sin foliar.

⁹⁵ AHN. Inquisición. Legajo 1613. No. 1. fls. 137-140.

las ceremonias que practicaban los sacerdotes que visitaban los palenques, de vez en cuando, era aplicar el sacramento del bautismo.

La idea de familia existió en los palenques de los montes de María pero bajo patrones de asociación diferentes a la española, de aquel tiempo, aunque sin duda bajo su influencia, especialmente, al tratarse del vínculo sacramental. Ya en la esclavitud de la provincia cartagenera, algunos esclavos buscaban su consorte entre la gente de su misma casta. Parejas de esta índole cambiaron su cautiverio por la vida en un palenque. De esta forma, Juan Mina, natural de Guinea e Isabel Alzivia, de casta mina, su mujer, escaparon a los palenques de las sierras de María, donde permanecieron un tiempo⁹⁶.

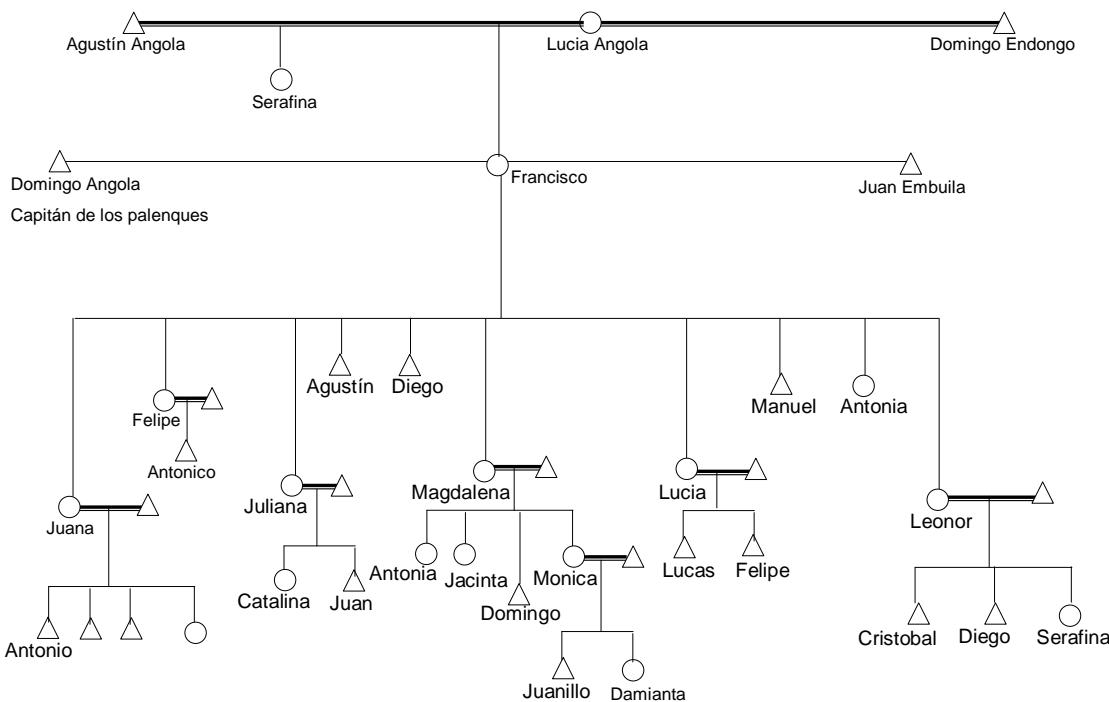


Diagrama 1: AHNM Inquisición. Legajo 1609 No. 14 y Legajo 1613 No. 1

Otras formas de familia que se dieron en los palenques de las sierras fueron el de un hombre con dos mujeres y el de una mujer con dos hombres. En ocasiones, pudo entenderse que eran relaciones paralelas, pero en otros casos, la situación no fue tan clara y podría tratarse de relaciones sucesivas. Lucía, de casta angola, cabeza de una gran familia de cimarrones, a quien siendo esclava la cogieron los cimarrones en un tejar, estuvo en los palenques de su diáspora, al mismo tiempo con Domingo Endongo y Agustín Angola. Lo declaró su hija Francisca que, a su vez, tuvo relaciones con Domingo Criollo, capitán de los palenques y Juan Embuyla, con éste contrajo matrimonio en una de las visitas del padre Miguel de Toro, al palenque⁹⁷.

⁹⁶. AHNM. Inquisición. Legajo 1613. No. 1. fls. 207v-211.

⁹⁷ Ibid. fls. 175-180 y 199v-203v. El vínculo entre Francisca y Domingo Criollo no es muy claro. Algunos documentos lo certifican, en otros, varios hijos de Francisca lo llaman “padrino”. Sin embargo, Juan Embuyla

La historia de Luisa Malemba y Magdalena Malemba es todavía más interesante. Luisa y Magdalena, compañeras de cautiverio huyeron juntas de sus amos y se fueron al palenque la Magdalena. Luisa estuvo amancebada con Antonio Malemba, esclavo de los Rebolledo, cuyo sobrenombre era “Calenguí” que era el nombre que llevaba en su tierra. De él tuvo dos hijos, Mateo, tuerto de un ojo y María Josefa. Por enfermedad de Luisa Malemba, se amancebó con Magdalena con quien tuvo una hija llamada María Blanca. Esto sucedió cuando Jusepe Ambuila, compañero de Antonio Calenguí huyó y le dejó por amiga a Magdalena Malemba, pero también se quedó con Luisa Malemba. Todo esto se lo contó Antonio Calenguí a María de la O, de casta angola, quien afirmaba que “... esto lo dirá todo el mundo y los negros viejos que están en el palenque y que ésta como parienta y de su casta y una propia lengua tenía conversación con el dicho Antonio Calenguí...”⁹⁸.

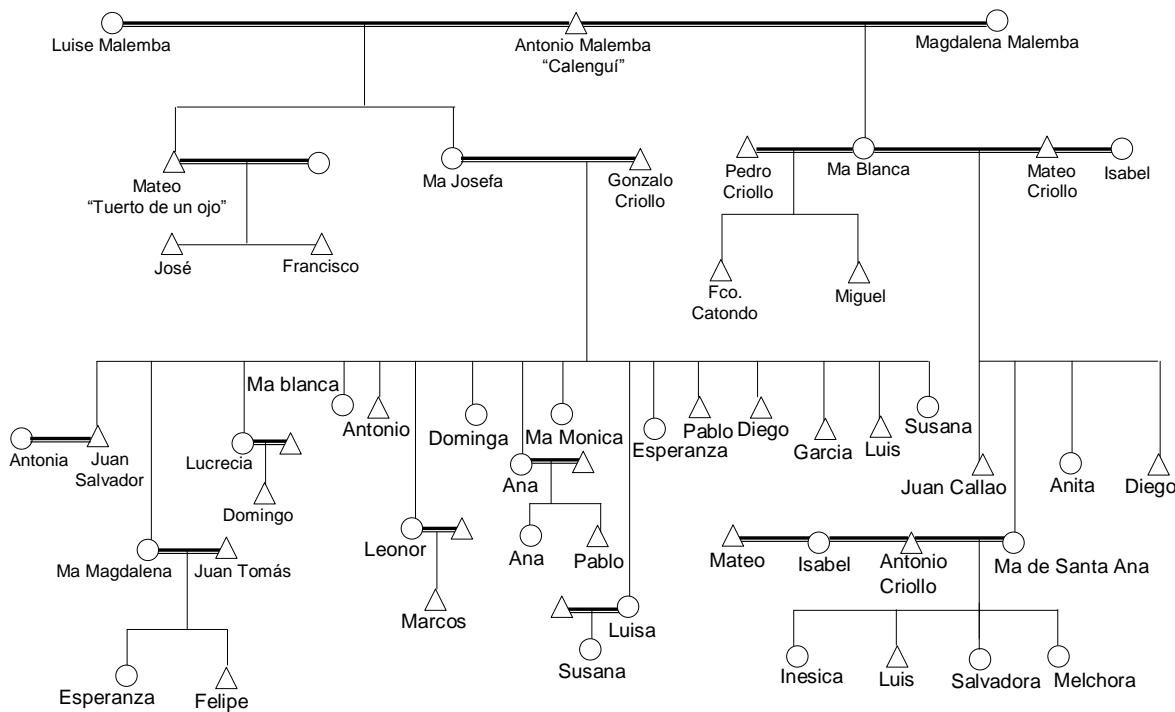


Diagrama 2: AHNM Inquisición. Legajo 1612 No. 1

Pachito, nieto de Magdalena Malemba lo reconfirma cuando dice que llamaba abuela a Luisa Malemba porque su abuelo Antonio Malemba tenía “amistad ilícita”, a un mismo tiempo y en la misma casa con Magdalena Malemba, su propia abuela y con Luisa Malemba. “Por esta razón las llamaba a las dos abuelas, tanto a la una como a la otra”⁹⁹.

al referirse a los hijos de Francisca habla de sus hijos y entenados. Esto conduce a pensar que algunos no eran propios sino de crianza y que su padre pudo ser Domingo Criollo. Ver diagrama 1.

⁹⁸ AHNM. Inquisición. Legajo 1612. No. 1. Memorial sin foliar. Ver diagrama 2.

⁹⁹ Ibid. En este documento Pachito llama María a Luisa, cosa que María de la O corrige, cuando dice que no sabía cómo algunos cimarrones llamaban María a Luisa. Inquisición. Legajo 1612. No. 1. fls. 139v-143.

Dos características de estas familias llaman la atención y merecen analizarse. Una de ellas es la posible existencia en los palenques de la sierra de elementos de poliandria y poligamia. No es posible decir que tan extendidas y perfectas en su concepción antropológica fueron estas prácticas por la falta de documentos que lo certifiquen, pero por lo menos se puede afirmar que tuvieron lugar durante la vida de los palenques de la Magdalena y las sierras de María, a lo largo del siglo XVII.

Otra característica sería la conformación de estas familias con personas provenientes de “naciones” culturalmente afines. La familia de Lucía se componía de angolas y endongo y la de Francisca de embuila y descendientes de angola, siendo los originarios pertenecientes a la gran familia lingüística bantú. Asimismo, Luisa, Magdalena y Antonio eran malembas y Jusepe era ambuila, los cuatro de procedencia bantú. Esto lleva a pensar, que en la medida de las posibilidades, se constituían grupos familiares de castas afines y la comunicación pudo haberse dado en sus propias lenguas. Igualmente, puede afirmarse que cimarrones procedentes de una misma nación africana aprovecharon su lengua nativa para relacionarse en el palenque.

También en los palenques de las sierras de María se reconocieron los lazos de consanguinidad. Además de la madre como figura importante, se conocían los abuelos, los tíos, los nietos y los hermanos. Francisco, nacido en el palenque Arenal, tenía por sus hermanos a “Miguel, alto de cuerpo, mozo aunque barbado, de buena cara y muy prieto, ojos pequeños, y a Juan que es alto, robusto y prieto, que será de edad al parecer de éste de veintiocho años, poco más o menos...” Eran hermanos por parte de madre pero de distinto padre¹⁰⁰.

Los lazos de consanguinidad eran tan importantes como las relaciones fraternales que se establecían en el palenque, generalmente, relacionadas con la vida en esclavitud en la casa de un mismo propietario. Antonio Bran un cimarrón del palenque San Miguel, mayor de sesenta años, dijo que sabía que María Josefa y sus hijos y los de María Blanca

se trataban de parientes, que no sabe si era por barriga de madre o por otra razón, pero sólo sabe como lleva dicho, el que comúnmente todos decían que eran cautivos de doña Juana de Castro, lo cual oyó decir desde que llegó a dicho palenque hasta ahora.

Esta idea la complementa Nicolás, un criollo del palenque Joyanca, quien dijo que “entre los cimarrones los que son esclavos de una casa se llaman compañeros y se conocen como si fueran hermanos”¹⁰¹.

Las manifestaciones de socialización que crearon los cimarrones de las sierras de María: la asociación por la pertenencia a un mismo dueño, los parentescos consanguíneos y no consanguíneos, el compadrazgo y las distintas formas de familia evidencian la capacidad creadora de los cimarrones para organizarse socialmente. Como opina Eugene D. Genovese, las manifestaciones de rebeldía emprendidas por los cimarrones tuvieron como

¹⁰⁰ AHNM. Inquisición. Legajo 1612. No. 1. fls. 139v-143. En la misma declaración Francisco se retractó y dijo que sus hermanos eran del mismo padre.

¹⁰¹ AHNM. Inquisición. Legajo 1612. No. 1. Memorial sin foliar.

propósito separarse de la sociedad esclava en un intento por reconstruir un orden social, a veces percibido como tradicionalmente africano, pero que invariablemente fue una creación distintiva afroamericana¹⁰².

LA CONQUISTA

El siglo XVII fue para los cimarrones de las sierras de María una época de guerras de conquista, por parte de las fuerzas del gobierno y de defensa para impedir la destrucción de sus palenques, por parte de las milicias cimarronas. En este proceso se sucedieron, también, la creación de nuevos palenques, el traslado de unos a otros espacios y la reunificación de algunos.

Es un hecho comprobado que el palenque de San Miguel Arcángel fue fundado a raíz de la destrucción del palenque de La Magdalena y el asedio de los indios chimilas, a mediados del siglo. La memoria escrita es parca en información sobre lo que sucedió posteriormente. Sólo hay breves menciones de una campaña de destrucción emprendida, en 1674, por los capitanes Manuel de Amuzcátegui y Sanabria y Pedro Ruiz, quienes desde Cartagena, conquistaron y arruinaron los palenques Arenal, Joyanca y San Miguel¹⁰³. Por noticias de su permanencia parece que sobrevivieron a los ataques de las fuerzas militares. Los embates contra los palenques se recrudecieron a finales de siglo.

Las dos últimas décadas del siglo XVII fueron de singular ambivalencia entre los vecinos de la provincia de Cartagena, los representantes de la autoridad real, la propia Audiencia del Nuevo Reino, hasta el gobierno de la Metrópoli, frente a la suerte de los cimarrones y la existencia de los palenques. Se debatían entre el uso de la fuerza para erradicarlos y los medios pacíficos para atraerlos a la fe católica y la sujeción real.

Adriana Naveda Chávez-Hita opina que la política ambivalente de las autoridades coloniales para enfrentar a los esclavos fugitivos fue una constante. Por una parte, utilizaron un trato fiero y estricto cuando los grupos de cimarrones amenazaban la producción y la estabilidad política. Pero, por otra, una vez que los miembros del gobierno se convencían de la dificultad para localizar los palenques, destruirlos y someter a los cimarrones, negociaban con ellos y les otorgaban la libertad a cambio de retornar a los nuevos desertores. Por su parte, los propietarios de esclavos siempre se opusieron a la concesión de la libertad de los cimarrones. Argumentaban la pérdida de la inversión y el mal ejemplo que daban a otros esclavos de la región¹⁰⁴.

A comienzos de 1680, llegó acompañando al obispo de Cartagena, el sacerdote Baltasar de la Fuente Robledo, quien sería de gran importancia para la existencia de los palenques al convertirse en uno de sus protectores y en defensor de la búsqueda de la paz por medios

¹⁰² Eugene D. Genovese. *From Rebellion to Revolution*. Nueva York: Vintage Books. 1981. p. 3.

¹⁰³ Algunos cimarrones aprehendidos en el palenque Arroyo Piñuela, a donde se refugiaron después de la destrucción de los principales palenques de las sierras de María, recuerdan la conquista y destrucción de un palenque realizada por un hombre de apellido Alsivia. Por la edad de los declarantes se puede inferir que tuvo lugar hacia 1677. AHNM. Inquisición. Legajo 1613. No. 1. fls. 12-13v.

¹⁰⁴ Naveda Chávez-Hita. "De San Lorenzo de los Negros...". pp. 159-160..

pacíficos. El padre de la Fuente fue nombrado cura de Turbaco y en el ejercicio de sus funciones doctrinales entró en contacto con los palenques de las sierras de María, en 1682.

En muchas ocasiones los cimarrones liderados por su capitán Domingo Criollo salieron a buscar al padre Baltasar de la Fuente Robledo para que los asistiera en la predica del evangelio y la celebración de los sacramentos, como él lo explica en su memorial. En este ejercicio bautizó párvulos y adultos, celebró matrimonios e hizo pláticas espirituales. En una de estas ocasiones, el jefe de los cimarrones le expresó “que él con los criollos del monte darían la obediencia al gobernador de Cartagena, y que los demás harían lo mismo si se les daba la libertad”. Le pidió que en su nombre se lo propusiera al gobernador de la provincia de Cartagena. Así lo hizo ante don Rafael Causí que entonces desempeñaba el cargo, en 1682. El gobernador respondió a la propuesta diciéndole a don Baltasar que “venciese con dichos negros, que se habían de bajar de la sierra donde estaban”¹⁰⁵.

Esta actitud, del gobernador significaba autorizar a don Baltasar de la Fuente para negociar con Domingo Criollo. Fue así como el sacerdote avisó al capitán quien bajó de su palenque acompañado de sus principales y de otros muchos cimarrones y después de largas conferencias, capitularon con don Baltasar varias propuestas. Pedían la libertad a todos los cimarrones y a sus hijos y descendientes, solicitaron un territorio para establecerse, aceptaron que se les nombrase un sacerdote y se comprometieron a entregar a los esclavos que en adelante huyesen. Declararon estar prestos a obedecer al gobernador, a nombrar dos alcaldes anualmente y a pagar los tributos de la gente libre. Como garantía el capitán entregaría un hijo como rehén¹⁰⁶.

Con esta propuesta se mantuvieron los cimarrones hasta el año de 1683, cuando llegó a gobernar la provincia don Juan Pando de Estrada. Don Baltasar de la Fuente acudió a comunicarle el estado en que estaba el “negocio” con los cimarrones sin “merecerle respuesta alguna”.

A pesar de la oferta de paz de los cimarrones, el gobernador mandó al sargento mayor Luis del Castillo con cien hombres armados contra el palenque. Los cimarrones inicialmente creyeron que se trataba del indulto acordado con don Baltasar de la Fuente, pero cuando vieron que éste no los acompañaba ni les había avisado nada se pusieron a la defensiva, mataron al sargento y a dos infantes, obligaron a los cien hombres a la rendición y los llevaron prisioneros al palenque con intención de degollarlos. Dieron cuenta al capitán Domingo Criollo, que en ese momento se encontraba en otro palenque, más adentro. El capitán bajó con gente de su nación y ofreció el perdón de sus vidas. Se los despojó de armas y ropa y ordenó conducirlos hasta el camino a la casa de Baltasar de la Fuente. Allí llegaron para pasar a Cartagena.

Después de todo lo acontecido, Domingo Criollo, acompañado de sus capitanes y de otros tantos cargados de armas, buscaron a don Baltasar de la Fuente, le refirieron lo hechos y le hicieron cargos por no haberles avisado. A la respuesta que les dio, el capitán Domingo Criollo le replicó “que ellos defendían su libertad y que él con los suyos lo eran de

¹⁰⁵ AGI. Santa Fe 213. Memorial escrito por don Baltasar de la Fuente al Consejo de Indias.

¹⁰⁶ AGI. Santa Fe 213. Memorial escrito por don Baltasar de la Fuente al Consejo de Indias.

inmemorial tiempo a esta parte”. Agregaron que no obstante lo sucedido, como sabían que el sacerdote preparaba viaje a España con el obispo, le pidieron y encargaron que en su nombre y en el de todos los suyos, le presentara al rey lo que ellos tenían solicitado, porque deseaban “ser sus vasallos, y sólo pretendían la libertad, y estar como tales debajo de su protección y amparo”. Además, Domingo Criollo, le advirtió que en Santa Marta y Panamá había otras poblaciones más grandes que la suya, con las que a veces se comunicaban. Si el rey les concedía lo propuesto, con este ejemplo, los cimarrones de esos palenques volverían a la obediencia de su majestad. Ellos junto con los españoles, podrían conquistar la mayor parte de la provincia de Santa Marta, los ríos Sinú, Cauca y Andaríel¹⁰⁷ (sic) y dejar franco el camino antiguo de Cartagena a Panamá.

El sentir del cabildo y los vecinos de Cartagena se ratifica con lo expresado por el capitán y sargento mayor, don Pedro de Zárate, procurador general de la ciudad y su regidor más antiguo. Este se hizo vocero del cabildo e informó al rey de lo que acontecía a los vecinos. Según el procurador, los esclavos que tenían para su servicio huían a montes impenetrables donde hacían sus poblados y construían fosos con estacadas para evitar que los encontraran. Para su sustento se valían de sementeras de maíz aprovechando los aperos de labranza que se llevaban cuando escapaban. Esto había traído como consecuencia la destrucción de las haciendas. Además, en sus casas padecían necesidades por hallarse sin gente de servicio. El común consenso de los vecinos llevó al gobernador don Juan Pando de Estrada a enviar al sargento mayor don Luis del Castillo, con gente y armas, para que fuera a sacarlos de los palenques. La muerte del sargento en una emboscada de los cimarrones causó gran dolor en Cartagena. Por todo ello, se hizo cabildo abierto en la ciudad para que todos los vecinos concurrieran. Entre todos acordaron enviar la gente armada necesaria para destruir los palenques. La campaña, como se sabe, no tuvo los resultados deseados¹⁰⁸.

Contemporáneamente, en 1687, el padre, licenciado Miguel de Toro, comisario de la santa cruzada, cura doctrinero del pueblo de Santiago, en la jurisdicción de la villa de Tenerife, gobernación de Santa Marta, sostenía contactos con los cimarrones de la sierra. Les atendía en sus necesidades espirituales y visitaba los palenques. Entabló con los cimarrones una intensa relación y se convirtió en su protector. Comenzó a exhortarlos para que salieran del monte, a participar en los santos sacramentos, con la promesa de asistirlos en lo que fuere conveniente.

Tenían decidido salir del monte, en nombre del rey, y de buena gana fundarían un poblado en la banda de Santa Marta. Allí tendrían mejores tierras para su sustento y podrían apartarse de los minas. Aunque el temor del veneno mortífero que usaban los indios chimilas les hacía preferir la banda de Cartagena. Si fuese aquí, seguirían sujetos a las órdenes del gobierno de Santa Marta y del curato del padre Miguel de Toro. Proponían estar prestos a obedecer las órdenes e instrucciones reales, si los nacidos en los montes y los que habían permanecido en ellos por diez años fuesen perdonados y considerados libres, por medio de una real provisión.

¹⁰⁷ Domingo Criollo quiso decir el Darién.

¹⁰⁸ AGI. Santa Fe 213. Carta de don Pedro de Zárate, procurador general de Cartagena a su majestad.

El distanciamiento entre criollos y africanos al que se refería Domingo Criollo tiene que ver con los problemas de convivencia en una misma comunidad entre grupos de distinto origen. Fue la causa de disensiones que obedecían a razones de seguridad pero que se remontaban a la divergencia en sus raíces culturales y a las percepciones diferentes frente a la esclavitud. Los criollos acusaban a los minas de ser causantes de las guerras, pretendían separarse de ellos para evitar que su presencia originase una persecución contra todos.

Las hostilidades entre criollos y africanos comprometieron los movimientos de rebeldía, dividieron a los esclavos en partes irreconciliables y debilitaron su capacidad de enfrentamiento¹⁰⁹. Una hipótesis posible para explicar las diferencias entre Domingo Criollo y Pedro Mina podría radicar en la marca africana que conllevaba la jefatura del segundo. Su referencia política y militar pudo haber sido africana, mientras que para el primero, aunque debió conocer algo de África, por los contactos, su modelo cultural comportó adaptaciones a las circunstancias del medio pero a su vez recibió aportaciones de su vida en esclavitud.

La diferencia entre los cimarrones nacidos en la tierra y los originarios de África fue percibida, tomada, interpretada y aprovechada por los miembros del cabildo y los vecinos de Cartagena para adoptar la idea de que los criollos, nacidos en los montes, podían ser considerados libres y los minas y demás naciones, eran esclavos. Esta fue la política que asumió, en años posteriores, el gobernador Martín de Cevallos y la Cerda para argumentar un tratamiento distinto a los criollos y a las castas.

Este concepto estaba relacionado con la dificultad que tuvieron los cimarrones criollos para identificar su ascendencia remota por vía materna. Si bien en el apartado anterior se destacó la necesidad e importancia para los cimarrones de preservar en la memoria el nombre de sus propietarios, éste se perdió, en muchos casos, después de varias generaciones de vida en el monte. Por el contrario, los nacidos en África, por lo tanto de reciente permanencia en el Nuevo Mundo, tenían un propietario conocido. Esta problemática generó el consenso de que los nacidos en el monte, eran libres y los naturales de África, esclavos.

La discrepancia entre cimarrones criollos y africanos, también, estuvo relacionada con la forma como la sociedad esclavista miraba a los criollos. En términos generales, los esclavos criollos eran vistos como un grupo étnico separado por haber nacido en el Nuevo Mundo y por haber absorbido la cultura que encontraron en este continente. A su vez, ellos se consideraban diferentes y quizás mejores que los africanos, según lo expresa Monica Schuler. Por su parte, los propietarios los estimaban más “civilizados”, serviciales y confiables. Como resultado de esto, los africanos no confiaban mucho en ellos¹¹⁰.

El 11 de abril de 1687, el licenciado Miguel de Toro dirigió una carta a la Real Audiencia para manifestar los deseos de los cimarrones de salir del monte, trasladarse a la banda de Santa Marta para establecer allí su poblado y acogerse a la voluntad real. Con estas

¹⁰⁹ Reis y Silva. *Negociação e conflito....* p. 104.

¹¹⁰ Monica Schuler. “Ethnic Slave Rebellions in the Caribbean and the Guianas”. *Journal of Social History*. Vol. 3. No. 4. Fairfax, Virginia: George Mason University Press. 1970. p. 376.

informaciones la Real Audiencia determinaría lo que más conviniera, a través de una provisión real¹¹¹.

Con base en esta carta, el fiscal de la Real Audiencia de Santa Fe, el 10 de junio de 1687, pidió la expedición de una real provisión de amparo en favor de los cimarrones, autorizándoles a poblar la tierra que solicitaban, en la jurisdicción de Santa Marta, en la parte que eligieren y les pareciera más cómoda. Se encargaría al gobernador de esta provincia de no causarles agravio y se encomendaría al licenciado Miguel de Toro la enseñanza de la doctrina cristina, debido al cariño que le habían cobrado.

El 24 de febrero de 1688, el presidente y oidores de la Real Audiencia de Santa Fe expidieron la real provisión, después de haber estudiado la solicitud del licenciado Miguel de Toro. La real provisión incluía las cláusulas acordadas por el señor fiscal.

Por el contrario, el gobernador de la provincia de Cartagena insistía en la conquista de los palenques. Para ello solicitó al rey una licencia para que todos los negros, mulatos y zambos que se agarraren en los palenques, de quienes no se conociere dueño o que hubieren nacido en éstos, fueran vendidos, sacados de Cartagena y embarcados hacia otras provincias. El recaudo de su venta serviría para satisfacer los gastos de la guerra. Los propietarios de cimarrones, vecinos de otras provincias, deberían pagar cien pesos por cada uno que se cogiere. Los cimarrones que fueren encontrados culpables de la muerte del sargento mayor y de otros delitos serían severamente castigados¹¹².

El 3 de mayo de 1688, el rey, desde su corte de Aranjuez, contestó la carta del gobernador Pando de Estrada y expidió una cédula en la que lo autorizaba para proseguir la conquista de los negros alzados en los cuatro palenques de las sierras de María. Su majestad y el Consejo de Indias argumentaban la necesidad de evitar que los cimarrones cometieran más hostilidades y que sus fuerzas se engrosaran con nuevos fugitivos. También ordenaron que los dueños pagaran cincuenta pesos, por cada esclavo que se les restituyera, de los aprehendidos en la guerra. Los caudillos cimarrones y los que participaron en la muerte del capitán Luis del Castillo serían castigados duramente¹¹³.

El asunto de los cimarrones se convirtió en una lucha de intereses y en un conflicto entre las autoridades. Por una parte, el gobernador, presionado por el cabildo y los vecinos de Cartagena, intentaba proseguir las acciones beligerantes. Por otra, la Audiencia del Nuevo Reino haciendo valer su potestad legislativa emitía una real provisión pacifista. A ésta se enfrentaban las autoridades metropolitanas avalando la posición del gobierno provincial.

Los cimarrones dispuestos a salir de las sierras y a fundar un poblado en la banda de Santa Marta, pedían la libertad para los criollos y para los cimarrones con diez años de antigüedad en los palenques. Ofrecían sujeción a la Corona siempre y cuando se les respetara el derecho a la libertad. Con la intervención del padre Miguel de Toro consiguieron la real provisión que avalaba los medios pacíficos.

¹¹¹ AGI. Carta del padre Miguel de Toro a la Audiencia de Santa Fe.

¹¹² AGI. Carta de su majestad al gobernador don Juan Pando de Estrada.

¹¹³ Ibid.

En 1691, el Consejo de Indias revisó las proposiciones presentadas por don Baltasar de la Fuente Robledo sobre la reducción y atracción al gremio de la iglesia y al servicio de su majestad, de los fugitivos negros que se hallaban fortificados en los palenques del distrito de María. Estudió sus puntos y consideró necesario pasarlo a las reales manos. El 7 de marzo de 1691, hizo entrega a su majestad de dos memoriales, uno, en versión manuscrita, otro, en impresión traído por el padre de la Fuente Robledo.

El Consejo tenía entendido que los fugitivos de los palenques se querían sujetar voluntariamente al gremio de la iglesia y a la obediencia de su majestad. En virtud de ello, tanto el Consejo como el rey estaban de acuerdo en evitar la fuerza de las armas y, por el contrario, usar medios más suaves. En consecuencia, mandaron recoger las órdenes que se habían dado al gobernador de Cartagena, exigiéndole, no hacer uso de ellas. Al mismo tiempo, se expedirían otras nuevas encargándole “suavidad y cuidado con los negros de los palenques”. La Real Cédula que se expidió contemplaría las siguientes providencias.

Los comisarios capitularían con los cimarrones el concederles la libertad sin que por sus delitos fueran reducidos a servidumbre y se les perdonarán sus hostilidades y excesos. Se les permitirá poblar en uno o dos lugares, se les señalarán las tierras necesarias para su mantenimiento con sólo el tributo que pagaban los indios. Se les nombrará un cura doctrinero y un gobernador que los mantuviere en paz y justicia. Abandonarán cualquier idolatría en que hubieren incurrido y se bautizarán los que no le estuvieren. En adelante vivirán como hijos de la iglesia y en la obediencia de su majestad y serán tratados como los demás vasallos sin permitir que se les hiciera agravio ni vejación, pero, si faltaren a su obligación serán castigados severamente como apóstatas y vasallos alzados. Se dejará al juicio y prudencia del gobernador y los comisarios el ajuste de las demás dudas¹¹⁴.

La cédula otorgada por su majestad podría interpretarse como un tratado de paz que la Corona proponía a los cimarrones de las sierras de María. La propuesta era más amplia que la simple libertad. Consistía en garantizar la libertad y el derecho a la tierra.

Algo semejante sucedía en Brasil en 1678, con el quilombo de Palmares cuando el gobierno envió una propuesta de paz a Ganga Zumbi, el “rey de Palmares”. El armisticio fue sancionado por las autoridades. A cambio de paz, que el rey negro aceptó, le ofrecieron la libertad a los nacidos en Palmares, la concesión de tierras en Cucaú, la garantía de poder comerciar con los moradores vecinos y el fueron de vasallos de la Corona. Palmares provocó tanta inquietud entre los colonos, la iglesia y los funcionarios del rey, que la propia monarquía portuguesa intentó en diversos momentos negociar con los rebeldes¹¹⁵.

Al respecto, opina Joao José Reis, cuando la tarea de destrucción de los cimarrones se mostró imposible, los representantes del orden negociaron tratados que obligaban a los

¹¹⁴ AGI. Santa Fe 213. Instrucciones al gobernador y a don Baltasar de la Fuente Robledo dadas por don Antonio de Argüelles y Valdés del Consejo de Indias.

¹¹⁵ Ronaldo Vainfas. “Deus contra Palmares”. *Liberdade por um fio. Historia dos quilombos no Brasil*. San Pablo: Companhia das Letras. 1996. p. 63 y 66.

rebeldes a devolver a nuevos fugitivos y a apoyar al régimen colonial en caso de subversión interna o invasión extranjera¹¹⁶.

Con la consecución de la real cédula podría pensarse que las cosas se tornarían favorables a los cimarrones de las sierras de María, sin embargo, esta cédula real llegó ante el gobernador para complicar la suerte de los palenques. Por un lado, el cabildo y los vecinos estaban decididos a emprender la guerra, por otro, el padre Miguel de Toro consideraba que la provisión emanada de la Real Audiencia debía ser cumplida y por otro más, el padre Baltasar de la Fuente pretendía hacer valer el poder de la autoridad real.

Como en otras situaciones del gobierno colonial, una cosa eran las soluciones que pensaban los vecinos de las localidades y otra las decisiones que tomaban las autoridades externas al contexto. Estas tres instancias de poder, el cabildo, la Audiencia Real y el Consejo de Indias conjuntamente con el rey, se confrontaron a raíz de la política a seguir frente a la existencia de los palenques y la supervivencia de los cimarrones.

El 11 de febrero de 1693 arribó el padre Baltasar de la Fuente Robledo a la ciudad de Cartagena portando la cédula real y las instrucciones que debían seguirse en el empeño de acordar la paz con los cimarrones de las sierras de María. Había sido nombrado tesorero de la iglesia catedral de Cartagena.

El cabildo secular por medio de cuatro diputados¹¹⁷ que nombró se presentó ante el gobernador para solicitar la suspensión de la cédula real por diferentes motivos. Argumentaron que la cédula había sido conseguida con “siniestra relación”. El hacerla efectiva perjudicaría el bien público de la ciudad y la provincia, porque todos los esclavos de la ciudad y de sus estancias huirían a los palenques. Esto traería como consecuencia la falta de los bastimentos necesarios para proveer la plaza y las armadas, al escasear las personas que cultivaban las haciendas. Por otra parte, se causaría grave perjuicio al asiento de esclavos y a los derechos reales por su introducción porque no habría quien tomara la decisión de comprar nuevos esclavos. Esto traería la ruina del asiento. Estaban dispuestos a aplicar la cédula pero sólo con los criollos del monte y no con la gente de castas¹¹⁸.

Dice Anthony McFarlane que la división de opiniones entre quienes favorecían la utilización de la fuerza con los cimarrones y quienes buscaban llegar con ellos a un acuerdo pacifista empeoró cuando en 1693, arribó de España el sacerdote Baltasar de la Fuente portando una real cédula que anulaba la anterior y pretendía conciliar con los cimarrones. Los miembros del cabildo cartagenero al conocer esta cédula comprendieron sus implicaciones y se dedicaron a presionar al gobernador para que no la aplicara sino que por el contrario preparara una acción militar contra los palenques¹¹⁹. Con la noticia del arribo

¹¹⁶ Reis. “Resistencia escrava na Bahia...”. p. 109.

¹¹⁷ El cabildo, justicia y regimiento de la ciudad de Cartagena, los vecinos y caballeros de ella nombraron para la debelación de los palenques a los señores don Hilario de Márquez, don Diego de Mirafuentes, alguacil mayor del santo oficio, don Manuel de Melida y Pueyo y a don Juan de Mier. AHNM. Inquisición. Legajo 1612 No. 1 sin foliar..

¹¹⁸ AGI. Santa Fe 213. Informe del licenciado don Pedro Martínez de Montoya.

¹¹⁹ McFarlane. “Autoridad y poder... p. 226.

de las órdenes reales, la ciudad comenzó a alterarse. Los vecinos eran de la opinión de que esta cédula no era conveniente.

El 30 de marzo de 1693, el gobernador don Martín de Cevallos y la Cerda recibió carta del cura doctrinero del pueblo de Timiriguaco en la que daba cuenta cómo el día anterior habían entrado en el pueblo cincuenta cimarrones que venían de robar la estancia del alférez Manuel Díaz y que iban robando a todos los que topaban en el camino real¹²⁰.

Quienes cometieron estos desmanes no eran los cimarrones de los palenques de las sierras de María. Se trataba de los cimarrones del palenque de Matudere, también llamado Tabacal, localizado en las sierras de Luruaco. Aunque se tiene idea de que los palenques caribeños mantenían algún contacto y que la gente de María tenía parientes en el palenque de Matudere¹²¹, como lo confirmó el cimarrón, Francisco Antonio, fueron estos incidentes los que, definitivamente, conectaron la suerte y destrucción de los palenques de las sierras de María con el palenque de Matudere.

Los cimarrones de Matudere, a los que llegaron las noticias del indulto y la propuesta de libertad ofrecidos en la cédula real conseguida por el padre Baltasar de la Fuente, creyeron que también era válida para ellos. Tenían entendido “ser general la libertad para los de su color”. Al percibirse de las repulsas del gobernador y los regidores para ejecutarla consideraron que la denegación los cobijaba y reaccionaron violentamente. De la misma forma que atacaron la estancia del alférez hicieron lo propio con la de don Francisco Velásquez de Quero, en el sitio de Bijagual, donde robaron, se llevaron mujeres y dieron de machetazos a un hombre, en la estancia de don Juan de Reales, en el hatillo de Juan de Molina y en el pueblo de Piojón donde mataron varios indios que lo habitaban¹²². Así lo declararon Juan Correa y el mayordomo, Diego Conde.

En cuanto a los cimarrones del palenque Matudere, el sargento general de batalla don Martín de Cevallos y la Cerda, gobernador y capitán general, en conformidad con los diputados nombrados por los vecinos de Cartagena, conceptuó que debido a los daños y hostilidades que estaban causando era preciso tomar las armas contra ellos. Acordó despachar órdenes e instrucciones para que las milicias del gobierno dirigidas por sus cabos hicieran entrada en los palenques de las sierras de Luruaco. Irían apertrechados con armas de fuego, lanzas, flechas y acompañados de cien indios flecheros, reunidos por el protector de naturales. En conformidad con lo solicitado por los cuatro diputados y el procurador general de la ciudad, el gobernador saldría personalmente en campaña, para mayor servicio de su majestad y conservación de la plaza y provincia¹²³.

¹²⁰ AGI. Santa Fe 213. Carta del doctrinero del pueblo de Timiriguaco.

¹²¹ AGI. Santa Fe 213. Declaración del cimarrón Francisco Antonio. Este dijo en mayo de 1693, que hacía unos cuatro meses que al palenque del Tabacal llegaron cinco cimarrones del palenque de la sierra de María a recoger a sus parientes y él se fue con ellos.

¹²² AGI. Santa Fe 213. Declaración del mayordomo Diego Conde y declaración de Juan de Correa.

¹²³ AGI. Santa Fe 213. Instrucciones sobre la entrada al palenque de Matudere.

La incorporación de tropas de indígenas fue una constante en la lucha contra los palenques. Las autoridades los convocaron a participar por su habilidad en el manejo de las flechas y por ser excelentes guías en los montes de vegetación tupida¹²⁴.

No obstante, las relaciones de los indios con los cimarrones no fueron siempre de confrontación, hubo circunstancias en las que establecieron con ellos vínculos de complementariedad económica.

Con la idea de emprender campaña de conquista contra los palenques de las sierras de Luruaco, los vecinos voluntariamente aportaron y reunieron los medios con los que el gobernador pudo preparar la avanzada contra el palenque. El gobernador de Cartagena que a la vez portaba el título de sargento general de batalla, don Martín de Cevallos y la Cerda se trasladó al pueblo de Timiriguaco para él personalmente dirigir las confrontaciones. Allí llegó el 26 de abril de 1693.

Los palenques fueron desbaratados. Se cogieron sesenta y cinco hombres, treinta y una mujeres y nueve crías, para un total de ciento cinco cimarrones. El gobernador pronunció sentencia condenando a trece de los caudillos a la horca los cuales serían hechos cuartos y quitadas sus cabezas se pondrían por los caminos y las puertas de Cartagena. Otros treinta y cinco fueron condenados a doscientos azotes¹²⁵. Así se cumplió.

Los cimarrones de las sierras de María se encontraban aterrorizados de que pudiera ocurrirles lo que había sucedido en la sierra de Luruaco. El gobernador don Martín de Cevallos y la Cerda tenía entendido por varias cartas recibidas, que la gente de los palenques de María estaba temerosa del castigo que había experimentado la del Tabacal. Los cimarrones solicitaban que se les permitiera pasar a poblar en la provincia de Santa Marta. Ello con base en la real provisión que obtuvo el licenciado Miguel de Toro, de la Audiencia de Santa Fe. Pedían se les admitiera el traslado a todos los cimarrones que tuviesen diez años en el monte. Ofrecían apartarse y dejar los que no hubiere tanto tiempo que les estaban unidos.

A finales de 1693 murió de peste bubónica, en Cartagena el gobernador don Martín de Cevallos y la Cerda. Fue sucedido en el cargo, con carácter interino, por don Sancho Jimeno de Orozco quien el 1 de diciembre ya se encontraba en el ejercicio del gobierno. Desde el comienzo de su gestión se dedicó a continuar con el proceso de reducción de los palenques de las sierras de María y empezó a disponer lo necesario para proceder en tal intento¹²⁶.

En otras palabras, el gobernador don Sancho Jimeno de Orozco asumió una posición beligerante contra los cimarrones de las sierras de María. Consideró que la cédula real no era un impedimento para iniciar la campaña de conquista contra esos palenques. A

¹²⁴ Borrego Plá. *Palenques de negros en Cartagena*.... p. 20.

¹²⁵ Ibid. Dado a que el presente trabajo está dedicado especialmente a los palenques que dieron origen a San Basilio de Palenque, vale decir, los ubicados en las sierras de María, no se darán mayores explicaciones sobre la destrucción de los palenques Matudere y Betancur. Esta información se reserva para un nuevo trabajo.

¹²⁶ Arrázola. *Palenque primer pueblo*...p. 164 y 172.

diferencia del gobernador Cevallos y la Cerda tomó una actitud decidida frente a los cimarrones de María, totalmente contraria al espíritu de la real provisión de la Audiencia del Nuevo Reino y de la cédula real emitida por las autoridades metropolitanas.

El argumento que el nuevo gobernador expuso al rey, justificando las disposiciones para debelar los palenques, era el haberse negado los cimarrones a aceptar la libertad de los criollos del monte ofrecida por el sargento mayor de batalla don Martín de Cevallos. A pesar de que se les había ofrecido la libertad, en cumplimiento del indulto real, la despreciaron replicando que todas las castas debían gozar del mismo privilegio. Así se los había comunicado el padre Baltasar de la Fuente¹²⁷.

Aun cuando la diferencia entre criollos del monte y la gente de castas, lideradas por Pedro Mina, los distanciaba en sus actitudes frente a las disposiciones del gobernador, en los momentos culminantes de la vida de sus palenques, juzgaron apropiado actuar conjuntamente para hacerse más fuertes y en solidaridad con los cimarrones de origen africano. Vale la pena recordar las palabras de Domingo Criollo cuando dijo que “Pedro Mina era las tripas de su cuerpo... y que así no podía estar dividido”¹²⁸. Así lo escribió en su carta, el alférez, Miguel García.

En junio de 1694 ya todo estaba consumado. Don Sancho Jimeno de Orozco dio cuenta al rey de haber roto y debelado con las armas los palenques de los negros alzados que habían poblado las sierras de María. Dijo haber aprehendido noventa y dos cimarrones, entre grandes y chicos y dado muerte a cuarenta y tres entre ellos a Domingo Criollo, capitán y caudillo de los palenques. Además se condenó a muerte en Cartagena a un cimarrón y otros sufrieron la pena de azotes.

En San Miguel, el gobernador procedió a recibir declaraciones de las mujeres negras que habían sido traídas. Por ellas constató que el 23, vísperas de ceniza, con la noticia de que habían llegado las tropas del gobernador, los cimarrones prendieron fuego al palenque y prepararon la emboscada. Se dio orden a las mujeres que salieran con los niños a otro palenque, cercano a una ciénaga, que también estaba a cargo del capitán Domingo Criollo. Con él se encontraban, hasta cuando lo mataron¹²⁹.

La cabeza del caudillo fue llevada al palenque San Miguel, donde se encontraba el gobernador. Fue remitida a Cartagena con orden de que fuese fijada en parte pública. El capitán Domingo Criollo no participó en la emboscada porque era “un negro tan pesado, corpulento y de alguna edad que no podía retirarse y huir como los demás”.

El 12 de marzo, el gobernador recibió carta del capitán Luis de Tapia en la que le avisaba que había entrado en el palenque Arenal, dado muerte a diez cimarrones, cogido seis vivos, los demás se dieron a la fuga. Envió al capitán Juan Gabriel para que avanzase hacia el palenque Duanga, distante seis leguas del de San Miguel, pero los cimarrones habían salido en fuga.

¹²⁷ AGI. Santa Fe 212. Carta del gobernador don Sancho Jimeno de Orozco a su majestad.

¹²⁸ AGI. Santa Fe 213. Carta del alférez Miguel García.

¹²⁹ Ibid.

El 6 de mayo se abrió proceso contra los cimarrones. Se les nombró defensor y se ordenó ratificar sus declaraciones. El 4 de junio, el gobernador pronunció sentencia. Condenó a muerte a un cimarrón, esclavo del capitán Juan de Molina, por tener cargos en varios delitos; a los demás se los condenó a doscientos azotes, cada uno. Ordenó que fuesen entregados a sus propietarios, pagando lo correspondiente a los gastos de su aprehensión, con la obligación de venderlos para fuera de la provincia. Según el gobernador, en la sentencia había usado de “comiseración, por cuanto, en conformidad de lo mandado por vuestra majestad todos tenían la dicha pena capital”¹³⁰.

Después de conquistar los tres principales palenques de las sierras de María quedaron dispersos por los montes muchos cimarrones que escaparon de los palenques sin que hubiese sido posible aprehenderlos. Este hecho es significativo porque permite inferir que no todo había concluido y que el proceso de lucha cimarrona y de reconstrucción de los palenques continuó en las sierras de María. Una prueba de ello es la presencia de San Miguel Arcángel en años posteriores

No contento con ruina de los palenques que había causado, el gobernador y capitán general de Cartagena, don Sancho Jimeno de Orozco, con el deseo de “consumir” completamente los palenques, emprendió una nueva campaña contra los cimarrones restantes. Sabía que en la montaña habían quedado algunos cimarrones teniendo como caudillo al capitán Pedro Mina, por muerte de Domingo Criollo. Ordenó a los cuadrilleros que fueran en su búsqueda. Así fueron cogidos catorce. Ante esta situación, el capitán Pedro Mina decidió, junto con otros quince, salir del monte para hablar con Francisco Ortiz, uno de los mayordomos de las estancias de María. Por intermedio de éste ofreció salir de la montaña y entregarse con los otros cimarrones, si le prometían, bajo palabra real, perdonarle la vida.

Con esta noticia salió Pedro Mina de la montaña con quince cimarrones. Llegó a Cartagena y se presentó ante el gobernador que lo puso en la cárcel pública para enviarlo en la armada de Barlovento al castillo de San Juan de Ulúa. Allí permanecería por el resto de su vida prestando servicios como esclavo del rey. Según Pedro Mina todavía quedaban en la montaña unos cuatro cimarrones de castas de su cuadrilla y dieciséis criollos del monte¹³¹.

Una mirada a los acontecimientos que marcaron la derrota de los palenques de las sierras de María permite reconocer que aunque los palenques fueron conquistados, no todos los cimarrones fueron aprehendidos. Aquellos que pudieron evadir las fuerzas del orden y permanecieron en las montañas continuaron el proceso de construcción de palenques que les sirvieron de refugio. Estos hechos determinaron el final de un período pero no la conclusión de un proceso de búsqueda de la libertad. Este coincidió con el paso al siglo XVIII, en el que las comunidades y “rochelas”¹³² constituidas por los afrodescendientes serían consideradas de manera diferente por las autoridades del poder institucional.

¹³⁰ Ibid.

¹³¹ AGI. Santa Fe 212. Carta del gobernador de Cartagena don Sancho Jimeno de Orozco a su majestad.

¹³² El padre Joseph Palacios de la Vega denominaba así a los asentamientos de gente de castas, localizados en la provincia de Cartagena. María Cristina Navarrete. *Historia social del negro en la colonia Cartagena Siglo XVII*. Cali: Universidad del Valle. 1995. p. 89.

EL RESURGIMIENTO

El palenque de San Miguel Arcángel resurgió de las cenizas después de haber sido destruido en 1694. Lo repoblaron cimarrones que quedaron esparcidos por los montes, procedentes de los palenques de las sierras de María y nuevos fugitivos de estancias y casas señoriales de las provincias vecinas.

En la última década del siglo XVII, los rebeldes fueron dispersados sin poder ser eliminados completamente. Entrado el siglo XVIII, el palenque de San Miguel Arcángel seguía en pie con una población numerosa. El mariscal de campo de los ejércitos reales, gobernador de la provincia de Cartagena y capitán general de la ciudad, don Jerónimo Badillo se encontraba en un dilema: atacar militarmente el palenque o lograr la pacificación por medio de un indulto¹³³.

El gobernador había sido informado que en el palenque de San Miguel Arcángel había unos seiscientos cimarrones armados, lo cual era peligroso. Tampoco sus habitantes recibían el “pasto espiritual”. Además, los vecinos de la ciudad y de la provincia no tenían seguros sus esclavos por la existencia de este refugio.

El 9 de diciembre de 1713, bajando el señor obispo de la ciudad de Cartagena, don Antonio María Cassiani, doctor en teología y catedrático de la Universidad de Alcalá, del cerro de la Popa donde se encontraba venerando la imagen de la virgen de la Candelaria, le salieron al encuentro unas diez personas de casta de negros, acompañadas por su capitán, para decirle que intervenía por ellos porque su intención era la paz. Le confesaron que eran cimarrones, que habían huido de sus propietarios y concentrado en las montañas en un palenque llamado San Miguel Arcángel, en los montes de María. Estaban resueltos a cambiar su vida en una nueva población donde vivirían cristianamente y en el dominio de su majestad, bajo ciertas condiciones, que en nombre propio y el de los demás del palenque, le propusieron¹³⁴.

Es posible que, al igual que el gobernador, los cimarrones estuvieran buscando la paz. Querían intentarlo de nuevo por medio del obispo, al que consideraban una autoridad tan importante como la del gobernador. Con su apoyo estarían en igualdad de condiciones. Por esto ofrecían aceptar el sometimiento del palenque a la corona española antes que sufrir los embates de la guerra y exponerse a su destrucción y muerte.

Para mayor seguridad de los cimarrones y de las condiciones propuestas, el obispo ofreció llevar y entregar personalmente la resolución del gobernador, como lo esperaban los cimarrones, en la visita de recorrido que realizaría al obispado. Con la idea de efectuarla, les pidió a los cimarrones que abriesen un camino y desmontaran las asperezas del paraje. Así lo ofrecieron. En definitiva, el obispo Cassiani iría en persona al palenque de San Miguel a negociar la propuesta del gobernador.

¹³³ Ruiz Rivera. “El cimarronaje en Cartagena...” p. 29.

¹³⁴ AGI. Santa Fe 435. Testimonio de autos obrados por el gobernador de Cartagena don Jerónimo Badillo. fls. 1-7.

Don Jerónimo Badillo reconocía que la ciudad y sus vecinos se hallaban con el problema de los palenques de los montes de María en donde se refugiaban cimarrones tanto criollos como de castas que se habían convertido en una amenaza para la provincia. Sabía que en el palenque de San Miguel Arcángel habitaban unos seiscientos cimarrones dispuestos a tomar las armas para defender su libertad. Debía aprovechar que los caudillos habían ofrecido reducirse a la voluntad real y que el obispo Antonio María Cassiani prometía interceder en las negociaciones de paz. Era preciso valerse de la visita personal que el obispo pretendía realizar para que se redujeran a población y admitieran un cura doctrinero que les administrara los santos sacramentos puesto que carecían de éstos desde hacía más de veinte años. Convencido de que ninguna otra persona podría realizar lo referido delegó su jurisdicción en el obispo y le dio potestad, en nombre de su majestad, para que los caudillos y los cimarrones del palenque aceptaran los capítulos de un documento que se disponía a enviar¹³⁵.

De acuerdo con las condiciones propuestas por el gobernador don Jerónimo Badillo, en documento expedido el 22 de diciembre de 1713, se admitía a indulto, concedía el perdón y permitía el comercio con los españoles a todos los cimarrones que habitaban en el palenque San Miguel Arcángel, sus mujeres e hijos y otros que allí se hallaren, bajo palabra real y la protección del señor obispo Antonio María Cassiani.

No obstante las presiones anteriores de la sociedad cartagenera, que insistía en hacer la guerra a los cimarrones, parece que el gobernador y los vecinos acallaron los ánimos de guerra y aceptaron conceder la libertad a los habitantes de San Miguel Arcángel. Además de la libertad el gobernador efectuó un reconocimiento político de la comunidad cimarrona al aprobar la conformación de su poblado.

El 8 de enero de 1714, el obispo Antonio María Cassiani salió de la ciudad de Cartagena, montado en su caballo, camino de las sierras de María, hacia el palenque de San Miguel Arcángel. Llegó primero a la villa de Mompox, hizo algunos trechos a caballo y pasó arroyos a pie pues a caballo no fue posible. Arribó al palenque el 17 de enero y comenzó a parlamentar con el caudillo criollo, Nicolás de Santa Rosa. Le explicó a él y a todos los presentes, criollos libres, gente de diversas castas y esclavos pertenecientes a propietarios de Cartagena y otras provincias, las condiciones propuestas por el mariscal de campo don Jerónimo Badillo, gobernador y capitán general de la provincia.

El obispo y los cimarrones acordaron una especie de tratado de paz, en forma de capitulaciones, por medio de las cuales asumían varios compromisos. Se obligaron a la manutención de un cura que les sería asignado, a construir una iglesia y a su sostenimiento. Se comprometieron a trabajar en rozas comunitarias para, con el producido, comprar la libertad de los considerados esclavos. No permitirían la entrada de nuevos fugitivos que debían ser devueltos a Cartagena. Elegirían comunitariamente, un alcalde ordinario, el primer día del año. En caso de muerte del capitán Nicolás de Santa Rosa, el gobernador les nombraría un nuevo capitán. Tendrían la obligación de acudir a la defensa de la ciudad, en caso de emergencia. Impedirían el avecindamiento de gente foránea. Si alguien viniere a comerciar se les asignaría casa para vivir y fecha de salida. El capitán Nicolás de Santa

¹³⁵ Ibid. fls. 7-9.

Rosa conservaría la lista de los criollos libres, de los que vivían en el palenque desde hacía veinte años y de los esclavos y esclavas, con sus respectivos avalúos¹³⁶.

Con este acuerdo de paz, el palenque de San Miguel Arcángel tomó un nuevo rumbo como poblado de existencia legítima. Desde ese momento entró a ser parte del sistema colonial, sujeto a la legislación española. Sus habitantes serían considerados como vasallos libres de la Corona. En ello había intercedido el obispo de Cartagena Antonio María Cassiani. En otras palabras, la corona española reconoció la autonomía como pueblo de un palenque que había servido de refugio a los cimarrones.

En cuanto al gobierno político del poblado es interesante anotar la preservación de sus dirigentes naturales. Nicolás de Santa Rosa seguiría siendo su capitán encargado del gobierno y de la justicia. A diferencia de la propuesta original de escoger un hombre blanco o español se mantuvo el gobierno en manos del caudillo natural. Sin embargo, los nuevos vasallos se vieron obligados a reconocer las formas de gobierno del sistema colonial español. Se creó un híbrido de agentes naturales y de instituciones a la española. El primero de enero debían reunirse los padres de familia para elegir un alcalde ordinario, entre su gente. Este a su vez nombraría un alguacil como su colaborador. También se escogerían representantes a los demás oficios. Era una especie de réplica a las juntas de cabildo municipal. A la muerte del capitán Santa Rosa, el reemplazo sería nombrado por el gobernador.

El palenque de San Miguel Arcángel había resurgido entre los escombros de la destrucción para transformarse en un pueblo de vasallos libres, denominado San Basilio Magno y dedicada su iglesia bajo la advocación del arcángel San Miguel. Era el final de un proceso de lucha y de confrontaciones de casi un siglo de duración, en su búsqueda por la libertad.

CONCLUSIONES

La reconstrucción histórica de San Basilio de Palenque tuvo como uno de sus propósitos aprovechar y validar, en su justa dimensión, la memoria escrita y la tradición oral como fuentes significativas de la historia. Parece ser que la gesta de Domingo Biohó ha sido la única que trascendió hasta el presente por medio de la tradición oral. También la memoria escrita se ocupó de ella. Sin embargo, la presencia, luchas y resistencia de los palenques de las sierras de María, las de Luruaco y la serranía de San Lucas han sido del dominio de la memoria escrita. Sería importante y necesario que los actuales habitantes de San Basilio de Palenque conocieran, a través de este trabajo, las hazañas de los cimarrones que los antecedieron e hicieron posible la existencia del poblado contemporáneo.

El siglo XVII, en la provincia de Cartagena, puede caracterizarse como la centuria del desarrollo de palenques. Estos poblados habitados por fugitivos de los hatos, las estancias agropecuarias y las casas señoriales de villas y ciudades se establecieron a lo largo del siglo en tres áreas principales: las sierras de María, las sierras de Luruaco y la serranía de San

¹³⁶ AGI. Santa Fe 436. fls 14-16.

Lucas. Algunos de ellos fueron precedidos o sucedidos por palenques en la otra banda del río Magdalena, en la provincia de Santa Marta.

Frente a la hipótesis tradicional del aislamiento de los palenques se pudo comprobar que mantenían contacto con las estancias que los circundaban. Se comunicaban con gente libre, parientes esclavizados, otros esclavos de la estancia, el mayordomo y, en ocasiones, con el propietario. Allí desempeñaban funciones laborales, en común acuerdo con el dueño y sus capataces, y a través de sus camaradas conseguían elementos necesarios para la vida del palenque, incluyendo armas y municiones.

La vida en los palenques de los montes de María pasaba por períodos de paz y de conflicto. Aunque el acontecer cotidiano no era de continua confrontación, si lo era de tensión. Los cimarrones vivían preparados para la guerra. Sin embargo, esto no implicaba que se sustentaran en función del pillaje. Los palenques consolidados producían insumos agrícolas y pecuarios. Lo que no manufacturaban lo conseguían, por medio del comercio, con las estancias o las ciudades, a través de intermediarios. Podría establecerse la hipótesis de que los palenques pequeños o recién constituidos acudían al pillaje buscando alimentos, herramientas, mujeres y otros implementos, cuando les eran necesarios. También, los establecidos de tiempo atrás, con solidez económica, utilizaban el ataque cuando tenían conocimiento de que hacendados o funcionarios del gobierno pretendían entablar una campaña en su contra. En retaliación o previsión de posibles desastres invadían haciendas o pueblos de indios causando incendios, robos, muertes y saqueos.

El palenque de San Miguel Arcángel fue el más importante y permanente de los montes de María. Allí ejercitaba su función de gobierno Domingo Criollo, como capitán. Era un poblado grande, de cuatro cuadras de largo por una de ancho, con ciento treinta y siete bohíos, con sus respectivos solares, en la década de 1690. Lo defendían cimarrones de castas dirigidos por Pedro Mina. Entre los criollos, nacidos en los palenques, y la gente de castas, procedente de África, existía una tensión singular por la manera de ver la vida y planear la defensa del palenque. Era una fricción debida a la diferencia entre los nacidos en la tierra y los africanos. Esta estuvo alimentada por las autoridades que reconocieron la libertad a los criollos y condenaron a los africanos al cautiverio. Esta confrontación se hizo explícita cuando los funcionarios ofrecieron tratados de paz a los cimarrones garantizando liberar a los criollos y devolver la gente de castas a sus propietarios.

La manera de hacer frente a la existencia de los palenques puso en evidencia la diferencia de intereses que existía entre los funcionarios de la administración colonial y los vecinos de Cartagena. En ocasiones, los gobernadores intentaron remediar la situación por medios pacíficos, pero siempre los vecinos y los miembros del cabildo se manifestaron reacios a estas medidas y prefirieron la guerra. Fueron sus presiones las que en últimas acarrearon la destrucción y la lucha a muerte contra los palenques.

Igualmente, la forma de solucionar los conflictos con los cimarrones puso en contraposición a las diversas instancias del gobierno. Para completar la problemática, las políticas de estas instancias, tampoco, fueron estables. La Corona y el Consejo de Indias titubearon entre propuestas beligerantes y pacifistas. A éstas se enfrentaron las provisiones de la Audiencia Real del Nuevo Reino, con sede en Santa Fe. De esta forma se entabló una

lucha de poder entre los defensores de una y otra medida. La cuestión de los cimarrones se trasformó en una lucha de intereses y en una pugna entre las autoridades.

La guerra a muerte contra los palenques de las diferentes zonas de la provincia de Cartagena trajo como consecuencia su destrucción casi total, a finales del siglo XVII. De entre los escombros resurgió el palenque de San Miguel Arcángel, el que en 1713, logró, gracias a la mediación del obispo Antonio María Cassiani, la “firma” de un tratado de paz en el que los cimarrones aceptaron unas propuestas ofrecidas por el gobernador de la provincia. Los capítulos de la propuesta fueron estudiados por los cimarrones, bajo la tutela del obispo, ejecutando algunos cambios que les eran más convenientes. A partir de enero de 1714, el palenque de San Miguel Arcángel se convirtió en el pueblo de San Basilio Magno. El patrono de su iglesia sería San Miguel Arcángel. Desde ese momento, inició una nueva etapa de su historia como una comunidad legitimada y reconocida por el sistema colonial. Conservó el nombramiento de algunos de sus líderes y consiguió la paz, pero, perdió la completa autonomía de su existencia como palenque libertario.

La historia del palenque de San Miguel Arcángel y de otros de las sierras de María amerita el reconocimiento, no sólo como patrimonio intangible de la humanidad, sino como símbolos de la lucha que durante más de un siglo sostuvieron tratando de encontrar la libertad. Deberían constituirse en centros permanentes de desarrollo a los que tendría que retornarse con creces las hazañas que en el pasado sostuvieron buscando su independencia y autonomía. El Estado debería favorecer modelos de producción acordes con las transformaciones de la economía de mercado; de esta manera contrarrestar la inminente reducción del territorio productivo. Desafortunadamente, el conflicto armado afecta la región y las sierras de María se han convertido actualmente en focos de lucha antiguerrillera y paramilitar donde la violencia es el régimen imperante.

Como bien lo expresan Jesús Natividad Pérez y Eduardo Restrepo:

En los últimos años, se han dado asesinatos selectivos y una masacre en el pueblo de Palenque (febrero de 2001) por grupos paramilitares. El hecho de que Palenque se encuentre en las faldas de los montes de María que ha sido escenario de disputa territorial entre grupos guerrilleros y paramilitares lo coloca en una situación de alto riesgo de intervención de estos sectores armados¹³⁷.

¹³⁷ Jesús Natividad Pérez y Eduardo Restrepo. “San Basilio de Palenque: caracterizaciones y riesgos del patrimonio intangible”. *Revista de Antropología Jangwa Pana*. No. 4. p. 68.